EL COLECCIONISTA ECUATORIANO



ORGANO DE LA ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA

No. 72

Agosto del 2003

QUITO - ECUADOR



MONUMENTO A BOLIVAR

Inaugurado en la ciudad de Quito en el año de 1935 (Igual fecha de la también Inauguración de AFE) Block :de 4 unidades de 10 sucres . Emisión de 1930



FILATELIA AFINSA— C/. Lagasca, 18 • 28001 MADRID

EL COLECCIONISTA ECUATORIANO

Revista editada desde el 12 de Octubre de 1935 Organo Oficial de la ASOCIACIÓN FILATÉLICA ECUATORIANA Fundada el 25 de Agosto de 1935

Local Social: Calle Isla Seymour 10-19 y Río Coca Ciudadela "Jipijapa". Casilla Postal 17-17-238 Teléfono: 2401530, 2250418 Quito-Ecuador

DIRECTORIO PARA EL PERIODO 2003-2005

Presidente	Sr. Guillermo A. Peña
Vicepresidente	
Tesorero	
Protesorera	Sra Maruja de Chiribogi
Secretario	
Vocales Principales	
***************************************	and the second s

Vocales Alternos	Sr. Alberto Freire
	Ing, Guillermo Meyer
	Ing. Alfonso Flores
Comisión de Publicidad	Sr. Guillermo A. Peña
	Ing. Rodrigo Paéz T.
MARKET STATE OF THE STATE OF TH	Ing. Alfonso Flores
Comisión Expertizaje	Dr. Jorge Maier
entropers function to the service out	Ing. Rodrigo Paez
-thought sale	Sr. Guillermo A: Peña

ASOCIACIÓN FILATÉLICA ECUATORIANA

Cuotas Sociales Anuales

Socios activos en el país	US\$ 20.=
Socios Juveniles	US\$ 10.=
Derechos de Ingreso (Adultos)	US\$ 20.=
Socios activos en el exterior	US\$ 25.=

EDITORIAL

EN EL ANIVERSARIO DE AFE

Y estamos en un nuevo aniversario!

Cuando el grupo de aficionados filatélicos se reunieron en Agosto de 1935, entre los argumentos para la organización de la ASOCIACIÓN FILATÉLICA ECUATORIANA, se fundamentaron en la idea de la creación de una Entidad que represente: la unión... el conocimiento...y el prestigio.... de todo lo que signifique la filatelia local

Luego de transcurridos 68 años...los actuales dirigentes, estamos seguros que estos fundamentos si se han cumplido. El conjunto de los socios hemos formado un verdadero grupo donde prima la amistad, el respeto y consideraciones mutuas. La cordialidad que se brinda en todos los actos, especialmente en los agradables momentos de la realización de los REMATES, es digna de comentarios favorables.

Las personas que han pasado por la institución, nos dejaron un legado de mucho conocimiento filatélico que tratamos de captarlo y comunicar a todos los socios... Luego han sido averiguaciones, investigaciones que se han traducido en interesantes folletos con publicaciones oportunas. Seminarios y Talleres en los que siempre hay la inquietud del aprendizaje. En fin, circunstancias que demuestran la aptitudes por conocer profundamente la Ciencia Filatélica.

Y por último el prestigio alcanzado por la Asociación, tanto a nivel nacional como fuera del país. La seriedad de sus procedimientos. La coordinación en las publicaciones de la Revista Oficial y el tratamiento de profundo respeto entre los socios amigos; así como la vinculación con las entidades reguladoras de la Filatelia Internacional.

Se ha cumplido, por consiguiente, las aspiraciones y anhelos de nuestros precursores y estamos muy seguros y orgullosos de así haber conseguido. Que el destino nos augure los éxitos para continuar en nuestros propósitos, luego de transcurridas las temporadas de nuestros desempeños y sancione con el calificativo estricto.

> Guillermo A. Peña Presidente

ACTA DE LA FUNDACION DE LA "ASOCIACIÓN FILATÉLICA ECUATORIANA"

Quito, Domingo 25 de Agosto de 1935

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de Agosto de mil novecientos treinta y cinco, previa invitación del Sr. Manuel Pérez Flores, Presidente-Gerente de la "Empresa de Propaganda Nacional", se reunieron en las oficinas de la mencionada Empresa, las siguientes personas: el indicado Sr. Manuel Pérez Flores, el señor don Julio Almeida, el señor Capitán Vicente Rivadeneira, don César Herrera, don Julio C. Barahona, don Humberto Uzcátegui y don César A. Fuentes M., con el propósito de fundar una Asociación Filatélica que vele por los intereses de los coleccionistas y negociantes de estampillas que residen en el Ecuador, y editar una revista como órgano oficial de esta entidad, con la cual se propendería a la mayor valorización de las estampillas del país, a ilustrar el criterio de los aficionados ecuatorianos, y que garantice la seriedad de las transacciones entre coleccionistas del extranjero y los asociados de esta nueva entidad : fomente el intercambio de sellos, monedas, tarjetas postales, curiosidades, libros, revistas, periódicos y más objetos susceptibles de permuta, etc., con todo el mundo, para lograr por este medio el mayor y más exacto conocimiento del Ecuador; que incremente la afición al turismo y lo propulse dentro de nuestro país y sus limítrofes, facilite el estudio de idiomas y el intercambio de ideas, con todo lo cual se estrecharán las relaciones de todo género entre el Ecuador y las demás naciones, sirviendo de lazo de unión las amistades internacionales que están llamados a fomentar los miembros de esta Sociedad.

Al efecto oída la exposición que hiciera el invitante, y conocido el proyecto, los asistentes se constituyeron en sesión, designando por unanimidad al señor Manuel Pérez Flores, como Director, para que la presida y al señor César A. Fuentes M., Secretario ad-hoc y acordaron:

PRIMERO. Fundar con la denominación de ASOCIACIÓN FILATÉLICA ECUATORIANA, una entidad que realice los propósitos arriba expresados; SEGUNDO. Obligarse los presentes a laborar de inmediato y en forma efectiva por el incremento de la naciente Institución, consiguiendo socios adherentes para llevar a cabo su organización definitiva.

TERCERO. Convocar por medio de los diarios locales a todos los filatelistas residentes en Quito, a una reunión, que se realizará el miércoles próximo 28 del presente a las 8 y media p.m., en la oficina de la "Empresa de Propaganda Nacional".

CUARTA. Entregar la primera cuota mensual en \$5.0 (Cinco sucres) al Sr. Julio Almeida designado Tesorero interino, para atender los gastos de publicidad de la invitación mencionada en el número anterior.

QUINTO. Aprobar provisionalmente, y sólo para facilitar las gestiones del caso, la parte del proyecto presentado por el Sr. Manuel Pérez Flores, que corresponde a las cuotas y clasificaciones de los socios, dejando la aprobación definitiva para la segunda reunión.

SEXTO. Suscribir el Acta de Fundación de la "Asociación Filatélica Ecuatoriana" para constancia de todo los resuelto y hacer conocer el particular a los señores Encargados del Poder Ejecutivo, Ministro de Comunicaciones, Director General de Correos y a los principales diarios del país. Con lo que se concluyó la presente acta, que la firman los concurrentes con el Secretario que certifica. El Director Sr. Manuel Pérez Flores; Cap. Vicente A. Rivadeneira; Julio Almeida; César Herrera; Humberto Uscátegui; A. Gangotena; El Secretario Ad-hoc, César Fuentes.

A. F. E.: ¡SESENTA Y OCHO AÑOS!

Por ICEPT

En nuestro país, pocas son las instituciones culturales sin fines de lucro, que han logrado sobrepasar el medio siglo de existencia.

Conseguir que un grupo de asociados, en las buenas y en las malas épocas, mantenga el espíritu de cuerpo y entregue su aporte, no solo económico sino el invalorable del trabajo desinteresado, para alcanzar aquellas metas trazadas por los fundadores y por los anteriores dirigentes, es labor tesonera que requiere dosis de paciencia, comprensión y estímulos constantes.

La Asociación Filatélica Ecuatoriana, inmersa en la tercera edad, celebró alborozada sus SESENTA y OCHO años de vida, con un nutrido programa preparado de manera adecuada por el Directorio que con acierto preside don Guillermo A. Peña Andrade, quien con la simpática Laurita -Chuspi- Ordóñez su inseparable compañera, se esmeraron por convertir la reunión en inolvidable.

Ocasión tan significativa, congregó en nuestra sede, el sábado 23 de agosto último, a un importante núcleo de socios. Cabe destacar entre ellos, la presencia de varios ex presidentes de AFE:

El arquitecto don Sixto A. Durán Ballén Cordovez, quien presidió AFE de 1955 a 1956, Ministro de Obras Públicas (1960-1964), Alcalde de Quito (1970-1978) y Presidente de la nación (1992-1996), concurrió acompañado de Finita Villalobos Páramo su estimada consorte, apoyado además en elegante bastón (¿distinción? ¿necesidad?); se manifestó muy locuaz y amable y gozó de la camaradería de sus consocios;

Don José Albán Holguín, presidente AFE de 1967 a 1969, -ex - Director General de los Correos-, en silla de ruedas, pero animoso como siempre.

Don Rodrigo Páez Terán, dirigió AFE de 1982 a 1986, Presidente de la Empresa de Correos (1992/1994) y Lourdes Paredes Peña su querida esposa, disfrutaron con los amenos números del programa;

El economista don Juan F. Casals Martínez, presidió los destinos de nuestra Asociación entre 1989 y 1990; Gerente Técnico del Banco Central del Ecuador en la década de los años ochenta; su cuerpo pequeño es adecuada áncora en que se alberga un generoso corazón y una sutil mente; asistió con la estimada Alicia Torres, su consorte por más de medio siglo. Juanito, amenizó el acto, con fino humorismo.

El economista don Hernán del Alcázar Andrade, presidente de 1991 a 1992, y la cariñosa Queta Sáenz, su mujer, compartieron con los asistentes su sincera y proverbial amistad.

La histórica fotografía que ilustra esta crónica, agrupa a los recordados ex dirigentes de nuestra Asociación, en unión del actual Presidente de AFE y en compañía del estimado socio cuencano Ing. Jaime A. Ribadeneira Larco, ex presidente de la Asociación Filatélica del Azuay, en el siguiente orden:

Desde la izquierda: Hernán del Alcázar, Rodrigo Páez, Juan F. Casals, Guillermo A. Peña, Sixto A. Durán Ballén, Jaime A. Ribadeneira y sentado José Albán.

Coasto can significative oragongo en missos acato, el subilido 23 de grana differe a un sequentado coloro de anoca. Cato de haca (miss elles, la presentación como como como de acato.



ESTAFETAS, MONEDA E IDIOMA EXTRANJEROS, EN LOS SELLOS POSTALES ECUATORIANOS

RODRIGO PAEZ TERAN

[Socio AFE y Miembro de la Academia Nacional de Historia]

Revisar la historia postal de Ecuador, es apasionante, pues en ella encontramos variados aspectos inéditos, curiosos y anacrónicos.

IDIOMA FRANCES

¿Sabíamos los ecuatorianos que en algunos de nuestros sellos de correo, se ha utilizado el idioma francés? En efecto, en el texto de los tres primeros sellos de 1, 2 y 5 centavos, [numeración 21, 22 y 23 del catálogo del Banco Central], de la segunda serie de cuatro valores con la viñeta del escudo de armas de la república, emitida en 1887, se lee, en francés: UNION POSTALE UNI-VERSELLE - EQUATEUR - 1 CENTAVO / 2 CENTAVOS / 5 CENTAVOS. [Fig. 1]. - El de 80 ctvs., [# 24], dice: ECUADOR CORREOS, en español-(La misma serie, con sobresello OFICIAL, No/. 25/28, en similares condiciones). Estos sellos fueron impresos en hueco grabado por American Bank Note Co. Nueva York y con un tiraje de un millón de unidades de cada valor, por lo tanto, con masiva circulación.



Al recordar el bicentenario de la revolución francesa, en 1989, se emitió una serie de tres sellos postales de 20, 50 y 100 sucres y dos hojas bloque souvenir imperforadas de 200 y 600 sucres, [numeración 2584/2588], impresas en el IGM de Quito. La segunda hojita, -tiraje: 10.000 unidades-, [Fig. 2], reproduce doce escenas importantes de ese magno acontecimiento, referidas en especial a los triunfos napoleónicos; los textos, en francés, describen las viñetas, bajo el epígrafe: EPOQUES MEMORABLES DE LA REVOLUTION FRANCAISE, en este orden:

01] Serment du Jeu de Paume (20 juin 1789); 02] Prise de la Bastille (14 juillet 1789); 03] Féte de la Fédération au Champ de Mars (14 juillet 1790); 04] Proclamation de la république française (1795); 05] Siége de Toulon contre les anglais (1795); 06] Bonaparte défendant la Convention (1795); 07] Bataille des Pyramides (21 juillet 1799); 8] Bonaparte discout le Conseil des Cinq cents et établit le Consulet (18 brumaire - 9 novembre

1799); 9] Passage du mont Saint-Bernard (1800); 10] Sacre du Napoléon et de Joséphine (2 decembre 1804]; 11] Retour de l'île d'Elbe [1814]; y,

12] - Les adieux de Fontainbleau (1815).

Esta hoja recuerdo, es una clase magistral y resumida de la historia de Francia, desde la revolución de 1789, hasta finalizar en 1815 los gobiernos del famoso corso de oro, Napoleón Bonaparte [1769-1821].



La utilización del francés en los sellos postales, obliga al

filatelista ecuatoriano a conocer el idioma galo, siquiera de forma elemental.

VALORACIÓN EN MONEDA NORTEAMERICANA

La Empresa Nacional de Correos, a partir del cinco de julio de 2000, inició la identificación del valor facial en los sellos postales ecuatorianos, en dólares americanos [USD]. Los dos primeros sellos y una hoja bloque, en moneda norteamericana, correspondieron a las emisiones: Buque Escuela Guayas, facial USD 0.68 y hojita bloque USD 1.00, [números 2936/2937]; y, Cincuentenario [1950-2000], del Colegio Fiscal de Guayaquil Dolores Sucre Lavayen, valor USD 0.32, con la efigie de la ilustre poetisa y maestra guayaquileña (1837-1917), [No. 2938]. Desde esa fecha, se utiliza el dólar, por ser la moneda de curso legal, que reemplazó al sucre ecuatoriano.

ESTAFETAS EXTRANJERAS

En el siglo diecinueve, Guayaquil era el único puerto marítimo de nuestro país, sobre la costa del océano Pacífico y puerta de comunicación con el exterior. En tal virtud, ahí se establecieron las oficinas consulares de varios países, en especial, Estados Unidos de Norteamérica, Gran Bretaña y Francia, naciones con las que, desde la época grancolombina, manteníamos importantes relaciones comerciales, que a partir de 1830, las heredó la república.

Estas oficinas consulares, además de su específica función, servían como ESTAFETAS para el envío de la correspondencia postal nacional, originaria de Quito, Cuenca, Guayaquil y otras ciudades ecuatorianas.

CONSULADO NORTEAMERICANO

El señor Seth Sweetser, entre 1836 y 1838, se desempeñó como cónsul general de Estados Unidos en Guayaquil. Para controlar los envíos encomendados a su oficina, confeccionó una marca, con su nombre y rango,

S. Sweetser, U.S. Consul, y la leyenda Forwarded Guayaquil, que se aplicaba a la correspondencia, en tinta color negro. [Fig. 3]. Se estableció así una ESTAFETA de Correos en el consulado norteamericano. Los envíos, se transportaban en los vapores de la Pacific Steam Navigation Co., PSNC, empresa naviera británica, fundada por un norteamericano de empuje y visión, quien fue el primer cónsul de los Estados Unidos en Guayaquil, entre 1825 y 1828, señor William Wheelwright, nativo de Nueva Inglaterra.



La administración Rocafuerte [abril 1837] y la PSNC, subscribieron un convenio, mediante el que se concedió privilegios exclusivos a esta empresa, para el transporte marítimo, inclusive el servicio de correspondencia, en similares condiciones a los vigentes con Chile [1835] y con Perú y Bolivia [1836].

La correspondencia transportada por la PSNC, se regulaba mediante la aplicación de marcas manuales, con distintos colores de tinta e identificaban los vapores de propiedad de la empresa:

VAPOR ECUADOR // VAPOR QUITO // VAPOR BOGOTA // VAPOR BOLIVIA // VAPOR CHILE // VAPOR LIMA // VAPOR N. GRENADA // VAPOR PERU //

VAPOR SANTIAGO [Fig. 4]

VAPOR PERU VAPOR CHILE
P
VAPOR BOGOTA VAPOR QUITO
P
VAPOR LIMA VAPOR SANTIAGO
P
VAPOR N GRENADA
P

CONSULADO BRITANICO

Tenemos evidencias documentales, que por un lapso de treinta y dos años, [1849-1880], operó desde Guayaquil, el servicio de correos británico. En el consulado de Gran Bretaña, se aplicaba a la correspondencia, un cancelador con el nombre del puerto GUAYAQUIL, la fecha escrita en idioma inglés y la palabra PAID, indicativa del pago anticipado de la tasa de correo. [Fig. 5].



No obstante que desde 01.01.1865, Ecuador dispuso ya de sus propios sellos postales, la correspondencia manejada por los correos británicos, durante una década, 1865-1874, se franqueó con sellos británicos, con leyendas en inglés, ilustrados con la efigie de la reina Victoria [1819-1901], y con un obliterador, cuya clave C41, identificaba al puerto de Guayaquil [Fig. 6].





CONSULADO FRANCESA partir del 25.04.1872 hasta el 14.03.1874, el consulado de Francia en Guayaquil, utilizó una contramarca octogonal, en tinta color azul, [Fig. 7], para identificar la correspondencia encomendada al despacho en la Compagnie Générale Transatlantique, que operaba en la denominada Línea "F", con los vapores Ville de Brest y Ville St. Nazaire. La correspondencia se franqueaba con sellos ecuatorianos y franceses, es decir, con porteo doble, justificado por el privilegio de enviar el correo con bastante antelación al que se efectuaba en la PSNC, transportadora oficial de la valija ecuatoriana. Los sellos galos con la imagen de la diosa Ceres, con textos en idioma francés, sin duda.

Así, los correos ecuatorianos, desde sus inicios, han utilizado en determinadas épocas, sellos postales, contramarcas, obliteradores, valores faciales, etc., en idiomas extranjeros: ¡somos políglotas!.

BIBLIOGRAFÍA

- A. F. E. Suplementos No/. 2 y No/. 5, al Album Didáctico del Banco Central del Ecuador. Editor: Guillermo A. Peña, Quito, 1993 y 2001.
- 2] Banco Central del Ecuador: Ecuador, Album Didáctico de Sellos Postales 1865-1982, [Diagramación, textos y colaboración: Giovanni Cataldi I y Rodrigo Páez T.], Turaje de 2000 ejemplares numerados. Impreseñal, Cia Ltda., Quito, 1983.
- 3] José C. Colareta Colareta: Prefilatelia Peruana; Editora de Servicios Offset, Lima, 1979/1981
- 4] Leo John Harris, Percy Bargholtz, Rodrigo Páez T.: Ecuador Historia Postal y Catálogo de Marcas Prefilatélicas - Edición bilingüe - The Collectors Club Inc. y FIAF, New York, N.Y., 1984.

TARJETAS POSTALES DE AYER

Alfredo Fuentes Roldán

Fundada la Asociación Filatélica Ecuatoriana el 25 de Agosto de 1935, obtuvo personalidad jurídica el 21 de Septiembre siguiente, mediante Acuerdo Ejecutivo 224 expedido por el Ministerio de Gobierno y Previsión Social, domiciliándose en su primer local social en Carrera Pichincha 62, altos, donde los socios comenzaron a reunirse la tarde de los sábados.

En Febrero de 1936 pasará a Venezuela 35, oficinas de "Ecuadorian Stamps Co." que es socia No. 26 de la Asociación y, en Agosto del mismo año, estará en Venezuela 56, siempre compartiendo oficinas profesionales de sus socios.

Dando considerable salto, el sábado 24 de Abril de 1937, inaugura solemnemente su amplio local en el Pasaje Royal a escasa media cuadra de la Plaza Grande, con cuatro salones: de exhibición y canjes, de sesiones, Secretaría y Archivo.

Los graves problemas nacionales y mundiales que comienzan en 1940, dificultan conservar un sitio de tanta categoría y obligan el traslado a un local modesto en Cuenca 27.

Poco después las reuniones se harán semanalmente en una Oficina de Correos y, queriendo tener independencia, goza del cálido hospedaje de los jueves a la noche en el Club Checo, situado en la Avenida Diez de Agosto.

Superada la larga crisis, en Marzo 1944 abre un local en García Moreno 41 y Mejía, donde pasará tres años. Luego a la dirección García Moreno 1212, después a Riofrío 238, sector de la Alameda.

Se vuelve al viejo centro de la ciudad en 1950 en Venezuela 1258, parroquia de Santa Bárbara.

En el primer trimestre de 1960, el Correo en su espléndido edificio del Palacio de Comunicaciones, acoge nuevamente a la sociedad en una oficina del tercer piso, cambiada después al segundo, que se mantiene con la incertidumbre de no tener permanencia por la inestabilidad de los funcionarios públicos. El auxilio gubernamental que debía ser permanente no va más allá de 1970 cuando AFE tiene que volver a ser arrendataria, comenzando el peor período de su existencia, ya que casi por diez años irá de un lado para otro: del edificio Lasso-Meneses en García Moreno, a una modesta esquina de los almacenes del socio Jacobo Capón, de allí a la Asociación Humboldt, luego a las oficinas de la Fundación Fernández Salvador, hasta llegar a un local compartido con el despacho de un Abogado y dependencia de un consocio que no era ocupado en las tardes sabatinas, perdiendo en cada traslado y en cada caso su

mobiliario, su biblioteca y archivos.

La Junta Militar de Gobierno, en 1976, a través de su Ministerio de OO.PP., General Angel Polibio Vega, conmovida ante la conflictiva de la entidad, le hace donación de apreciable suma de dinero, con la que puede cubrir sus deudas, rehabilitando su nombre y, por añadidura, posibilitando la apertura de su local en Venezuela 553.

Es en Junio de 1978 que el socio Guillermo Peña cede gratuitamente el uso de la mayor parte de sus oficinas que hacen el todo de su almacén en el Portal de la Concepción, Chile 1254.

Gracias a este gesto de enorme generosidad, AFE dispondrá de un amplio y excelente local para reencaminar sus labores.

Allí estará sin interrupción hasta la fecha en que obtiene de la Municipalidad de Quito, en comodato, un lote de terreno en la Isla Seymour y Río Coca, barrio Jipijapa en la zona norte de la ciudad, por el tiempo de 25 años. La entidad toma posesión del inmueble poniendo simbólicamente la primera piedra el 22 de Agosto de 1985. Sobre esta base, el Consejo Provincial de Pichincha elabora los planos de edificación y, con las estructuras metálicas que hace el Consejo, a través de su Prefecto Dr. Fabián Alarcón, emprende en el financiamiento de la mayor parte de la obra.

Sin embargo de estos importantes auxilios, entre los que no es menos sólida parte la que acopian los asociados a través de remates periódicos de sellos postales, bonos, etc.

La construcción del edificio tiene que hacerse muy lentamente. Al fin, el día 23 de Mayo de 1991 se hace la inauguración de la sede social.

AFE ha logrado hacer su edificio en la calle Isla Sevmour No.1019.

El sueño largamente acariciado es una realidad.

Así pues, esta historia tiene 68 años llenos de vida. Años difíciles y complicados, con penas y alegrías, con éxitos y fracasos, pero con la inquebrantable FE de los socios por mantener a la AFE en el camino señalado por sus Fundadores. Ellos hicieron lo que debían hacer y pasaron. Otros siguieron adelante y siempre hubo uno o varios que no dudaron en entregarle su desinteresada labor y aún, su patrimonio para hacerle activa y segura de sí misma, robustecida después de tantos avatares, renovada y siempre adelante.

Los que quedamos del ayer, bien podemos con satisfacción, dejar a los colegas de hoy esta estampa breve, apenas como una página en el album de su colección de recuerdos.

BIBLIOGRAFÍA DE "EL COLECCIONISTA ECUATORIANO"

Por Osvaldo Mario Giordano

En el 2003 fueron publicadas dos importantes bibliografías, en el marco de un interés global por esta forma de Literatura Filatélica. Quizás deberíamos calificarlas como su fuente de referencia y por lo tanto resultan imprescindibles para ordenar y sistematizar la profusa producción de trabajos de investigación filatélica y las variadas publicaciones que de continuo enriquecen la Literatura Filatélica y que contribuyen al desarrollo, divulgación y documentación del conocimiento filatélico y con ello al sostenimiento y crecimiento del coleccionismo filatélico.

Una las Bibliografías es el Manual de la Filatelia Helénica cuyo autor es el Dr. Anthony B. Virvilis (1). La obra fue editada en Atenas en inglés y en griego (96 páginas, 17 x 24 cm, para cada idioma). El editor es Orestes Vlastos (Publishers) Ltd. Este trabajo se enmarca en el proyecto Utopía, formulado en 1985, para desarrollar la bibliografía integral de todo lo escrito y editado relacionado con la filatelia helénica. La obra (que incluye manuales, monografías, artículos, bibliografías e índices) fue prologado por Francis Kiddle (2) quien reconoce que el libro del. Dr. Virvilis es muy importante para el futuro desarrollo de la Filatelia helénica. El autor inicia su trabajo con el detalle de las publicaciones filatélicas periódicas que se editan y/o fueron editadas en Grecia desde 1924, año en que comenzó a publicarse Philotelia, la revista de la Sociedad Filatélica Helénica. Luego sigue con las revistas editadas por sociedades filatélicas helénicas en el exterior; publicaciones no filatélicas que han incluido trabajos de interés filatélico y revistas filatélicas editadas fuera de Grecia. La Primera Parte del Manual está dedicado a mencionar trabajos sobre introducción a la Filatelia. La Segunda Parte se refiere a artículos sobre aspectos generales de los sellos griegos. La Tercera Parte es para detallar emisiones nacionales de la resistencia, emisiones privadas y falsificaciones. La Cuarta Parte está dedicado a trabajos de Historia Postal y sigue en la Quinta con artículos sobre nuevos territorios y correos extranjeros en el área helénica; en la Sexta se refiere a autoridades postales autónomas y en la Séptima se ocupa de enteros postales, fiscales, temática, maximafilia y exposiciones filatélicas. La Parte Octava incluye el detalle de las bibliografías editadas y referidas a la filatelia helénica. En el Apéndice se expone el proyecto Utopía; el plan de la FEPA para la promoción de la Literatura Filatélica y los premios que se otorgan a la Literatura Filatélica Helénica.

El otro libro es la Bibliografía Filatélica Argentina - Siglos XIX, XX y XXI del Dr. Hugo M. Fernández y del Lic. Osvaldo M. Giordano (3) y editado por la Asociación de Cronistas Filatélicos de la Argentina como parte de su Biblioteca del Cronista Filatélico, volumen IX. Es un libro de 96 páginas (17 x 24,5 cm) con numerosas reproducciones de tapas y portadillas de los trabajos reseñados en la obra. Cada trabajo incluido en la bibliografía es mencionado por su título, autor, detallada reseña de su contenido, cantidad de páginas y ciudad y año de la edición. Incluye también trabajos filatélicos digitales. Los libros son expuestos cronológicamente, desde el primero editado en 1858. Los autores adoptaron una división temporal que refleja el desarrollo de esta actividad en la Argentina. Cada época constituye un capítulo. En El siglo Diecinueve se reseñan publicaciones vinculadas al Correo argentino y que por su contenido interesan, hoy, especialmente a la Historia Postal. En La Primera Mitad del Siglo Veinte, se agrupan los primeros libros filatélicos que tratan temas de interés en la época. La Segunda Mitad del Siglo Veinte se dividió en dos partes; en la primera 1951/1981 se observa que comienzan a editarse trabajos relacionados con todas las disciplinas filatélicas y se produce un hito: la fundación de ACFA: en la segunda parte 1982/2001 se produce la eclosión de los medios audiovisuales y digitales y ACFA realiza sus Exposiciones PRENFIL'88 y MEVIFIL'97 que fueron dos acontecimientos de la Literatura Filatélica mundial. En El Siglo Veintiuno se reseñan varios trabajos editados en el breve lapso transcurrido. La Bibliografía incluye dos índices: uno por autor con la mención de sus obras y otro temático, minucioso, que permite al lector ubicar la obra de su interés. En el Capítulo IX se exponen varios cuadros comparativos y gráficos con datos y conclusiones sobre el desarrollo de la Literatura Filatélica argentina. Un Apéndice final menciona a las Bibliotecas filatélicas argentinas donde el lector podrá consultar las obras reseñadas. La edición de esta Bibliografía fue posible merced al generoso patrocinio de la Fundación Albertino de Figueiredo para la Filatelia y el Correo Argentino S.A.

Acotemos que el bibliófilo británico Brian Birch se encuentra elaborando un Indice integral de sumarios de publicaciones filatélicas periódicas. Este trabajo está siendo incorporado en el Sitio Web de la Comisión FIP de Literatura Filatélica.

Una interesante Bibliografía ecuatoriana

La precedente referencia a las Bibliografías filatélicas recientemente editadas y al trabajo de la citada Comisión procura brindar un adecuado marco referencial a un trabajo similar editado en Quito, Ecuador, en octubre de 1985, en ocasión de celebrarse el Primer Congreso Ecuatoriano de Filatelia (Quito, 25 al 28 de noviembre de 1985).

Con el título de Bibliografía Filatélica el Dr. Alfredo Fuentes Roldán, por entonces Sindico de la Asociación Filatélica Ecuatoriana, recopiló e hizo el detalle de los artículos publicados de los primeros 60 números de El Coleccionista Ecuatoriano, órgano de la citada Asociación, al cumplirse el cincuentenario de su publicación, iniciada el 12 de octubre de 1935. Esta Bibliografía constituyó la edición especial extraordinaria Nº 61 de la aludida revista, con el auspicio de la entonces existente Federación Ecuatoriana de Sociedades Filatélicas (FESOFIL) y el patrocinio de la Asociación Filatélica Ecuatoriana. Fue su editor Rodrigo Páez Terán y la diagramación estuvo a cargo de Nelson Reinoso y la impresión fue realizada por Impreseñal Cía., Ltda, Quito. La tirada fue de 1200 ejemplares, 200 empastados en cartulina plegable numerados del 001 al 200 y 1000 ejemplares en couché, sin numerar.

La obra de 58 páginas, 15 x 21 cm, consta de cuatro partes. En la primera figura la Lista Ordinal de los 60 números editados hasta entonces (agosto de 1985) con la indicación del mes de su edición. Se observa que hubo dos interrupciones: de octubre 1952 a marzo 1960 y de abril 1968 a diciembre 1977. Algunos números fueron dobles y uno fue triple. La segunda parte, Lista Cronológica, se detallan todos los artículos publicados en El Coleccionista Ecuatoriano, en sus primeros cincuenta años de existencia; se menciona el autor de cada trabajo, su título, el Nº de la revista y las páginas en que aparece. En total 282 artículos. En la tercera parte, Lista Alfabética, los artículos publicados son detallados en orden alfabético de sus autores. Finalmente, en la cuarta parte, Lista por Materias, los trabajos publicados son ordenados temáticamente de acuerdo al siguiente ordenamiento: I. General; II. Prefilatelia; III. Correo Ordinario; IV. Correo Aéreo, Aerofilatelia, Sobres de Primeros Vuelos; V. Timbres (sin ningún artículo mencionado); VI. Tarjetas Postales y Enteros Postales; VII. Sobres de Primer Día de Emisión; VIII. Congresos; IX. Exposiciones; X. Catálogos; XI. Numismática; XII. Miscelánea, Crónicas, Noticias,

Un excelente trabajo de recopilación y una obra imprescindible de consulta para quienes se interesen por la Filatelia del Ecuador y su material filatélico. Consideré que en un momento en el cual se revaloriza la publicación de Bibliografías, el trabajo del Dr. Alfredo Fuentes Roldán y el aporte de la Asociación Filatélica Ecuatoriana debían ser rescatados del olvido, resaltando su importancia.

NOTAS

- Miembro del Buró de la Comisión FIP de Literatura Filatélica; responsable de la activación del plan FEPA para la promoción de la Literatura Filatélica.
- Presidente de la Comisión FIP de Literatura Filatélica y presidente del British Philatelic Trust.
- (3) Presidente de la Asociación de Cronistas Filatélicos de la Argentina; miembrodel Buró de la Comisión FIP de Literatura Filatélica y presidente de la Comisión FIAF de Literatura Filatélica

CORREOS Y LA REAL AUDIENCIA DE QUITO <POLÍTICA INDIANA> - DISPOSICIONES EN EL SIGLO DIECISIETE

RODRIGO PAEZ TERAN

[Socio AFE y Miembro de la Academia Nacional de Historia]

Año del Señor de 1647 - En España reina Felipe IV [1605-1665]; se desempeña en calidad de décimo quinto virrey del Perú, don Pedro de Toledo y Leyva, marqués de Mancera y comendador de Esparragal [1585-1654]; y, la Real Audiencia de Quito, con una población de seiscientas mil almas, está bajo la prudente y discreta administración del licenciado don Martín de Arriola y Belardi [m. Quito 1652].

La época y las circunstancias son propicias, para que el notable abogado doctor don Juan de Solórzano y Pereyra, [Madrid 1575-1655], Caballero del Orden de Santiago, Consejero del Reino en los Supremos de Castilla e Indias, graduado en Salamanca, llamado por sus conocimientos el «Oráculo de la Jurisprudencia», redactara una de las obras básicas para aquellos tiempos: la POLÍTICA INDIANA, dividida en seis libros, editada por vez primera, en tamaño folio, en la imprenta de Pedro Díaz de la Carrera en 1648, reeditada por H y C. Verdussen, en Amberes en 1703 y difundida a mayor escala, luego que el licenciado madrileño don Francisco Ramiro de Valenzuela, muerto en Madrid en 1733, Relator del Supremo Consejo y Cámara de Indias, la corrigiera e ilustrara con notas y la publicara Matheo Sacristán en Madrid, en 1736, y se la reeditara en dos gruesos volúmenes, en la Imprenta Real de la Gazeta el año 1776, que es la edición más conocida. [Fig. 1].

El capítulo catorce, de la POLÍTICA INDIANA, comprende treinta y tres proposiciones y está dedicado a Correos, como se desprende del encabezado:

"XIV - DEL SERVICIO DE LOS CORREOS, QUE EN EL PERU llaman <chasquis>, y llevan y traen las cartas del reyno: y si para él se pueden repartir indios. Y de la libertad que se ha mandado haya en las Indias en escribirlas, y penas de los que las abren, o cogen.".

Al revisar los textos, podremos comprobar las importantes nociones, que acerca del correo, predominaban en España y las colonias de ultramar, en tan lejanas edades.

Transcribiremos, -con la redacción peculiar de aquella época-, varias regulaciones de la Política Indiana, dictadas hace más de 350 años y que se aplicaron, sin duda, en la Real Audiencia de Quito.

- I] La razón misma de la utilidad pública y trato común de los hombres, abre puerta a esta cuestión: si se puede y debe tener por justo el repartimiento de indios forzados, que se usa en el Perú, obligándoles que por veces o <mitas>, asistan en los lugares que les están señalados y de unos a otros corran con los pliegos y despachos públicos y cartas de los particulares, hasta pasarlas de mano en mano a las villas o ciudades a donde van dirigidas. Y dije en el Perú, porque en la Nueva España [México] y sus provincias adyacentes, no se usan tan de ordinario estos repartimientos, por haberse introducido en las más de ellas que lleven estos pliegos correos de a caballo, que por la mayor parte son españoles.
- 2] Y parece verdadero que si la utilidad y necesidad pública justifica estos servicios, no se pueden excusar los indios del que tratamos, como no los fatiguen mucho y les paguen bien su trabajo; pues no se pueden pasar los hombres sin esta recíproca correspondencia de avisos y cartas, que es sola la que ellos han hallado y las leyes señalado para comunicarse los ausentes.
- 4] Lo mismo nos da aun a entender el nombre griego <epístola>, que también los latinos dieron después a la carta, que quiere decir, según la etimología de san Isidoro de Sevilla [570-636] y otros, <cosa enviada o que se envía>. Y la definición que a la carta da Justo Lipsio, diciendo, que es <un mensajero escrito de nuestro ánimo, a los que tenemos ausentes o como ausentes>.
- 6] Por tanto es forzoso que haya quien las lleve y a estos llaman los romanos <tabelarios>, porque entonces se solían escribir en unas tablas cepilladas, no conocido aun el uso del papel.
- 7] Nosotros los llamamos <correos> por la celeridad conque se requiere que vayan o corran y también <estafetas>, del vocablo italiano <estafa>, que significa el estribo, para diferenciar así los que son de a caballo de los de a pie, como lo advierte bien don Sebastián de Covarrubias y Orozco [1539-1613], nombre que no le pudieron poner los antiguos, porque según la más recibida opinión no conocieron el uso de los estribos, cosa bien digna de notar, pues es tan fácil y era siempre tan necesaria.
- 8] Y en el Perú -llegándonos más ya a nuestro intento-, los llaman chasquis>, ora corran a pie o a caballo, vocablo propio de su lengua materna, que quiere decir <toma>, porque el que llegaba corriendo a la parada o puesto donde le esperaba el otro, al entregarle los pliegos le decía sola esta palabra, y dicha, el que le recibía partía volando y decía lo mismo al siguiente y así de uno en otro hasta llegar a la parte a donde iban encaminados.

- 9] Servicio que aun en tiempo de sus reyes incas y montezumas le acostumbraban entre otros más duros a que les compelían y le usaban con increíble facilidad y celeridad; de suerte, que por esta vía en muy breve tiempo tenían noticia de cuanto en su reyno, con ser tan dilatado, se ofrecía, que pudiese ser digno de ella, como testificando del uso de la Nueva España lo dicen el padre José de Acosta [1539-1600] y el padre Juan de Torquemada [1559-1634] y del Perú el mismo Acosta, que con transcribir sus palabras, juzgo daré mucha luz al intento de este capítulo.
- " De * correos y postas *, tenía gran servicio el inga en todos sus reynos; llamábanlos <chasquis>, que eran los que llevaban sus mandatos a los gobernadores y traían avisos de ellos a la corte. Estaban estos <chasquis> puestos en cada <topo>, que es legua y media, en dos casillas en donde estaban cuatro indios. Estos se proveían y mudaban por meses de cada comarca y corrían con el recado que se les daba a toda furia hasta darlo a otro <chasqui>; que siempre estaban apercibidos y en vela los que habían de correr; corrían entre día y noche 50 leguas, con ser tierra la más de ella asperísima; servían también de traer cosas, que el inga quería con gran brevedad y así tenía en el Cusco pescado fresco del mar [con haber 100 leguas] en dos días o poco más. Después de entrados los españoles, se han usado estos <chasquis> en tiempo de alteraciones y con gran necesidad. El virrey don Martín Enríquez de Almanza y Ulloa [1503-1583], puso <ordinarios> a cuatro leguas, para llevar y traer despachos, que es cosa de grandísima importancia en aquel reyno, aunque no corren con la velocidad que los antiguos, ni son tantos, y son bien pagados, y sirven como los <ordinarios> de España, dando los pliegos que llevan a cada cuatro o cinco leguas".
- 10] Estas son las palabras de José de Acosta, de quien las trasladó, extendiéndolo a los <chasquis> o <correos> de la Nueva España, Simón Mayolo, diciendo, que corren tanto estos indios de a pie, como suelen las postas>; y que mudándose de cuatro en cuatro leguas, ha sucedido que en un día han llegado cartas despachadas de partes que distaban más de 70; y más a la larga lo refiere Gracilaso Inca de la Vega Chimpu-Ocflo [1539-1616] en sus <Comentarios Reales>.
- 12] Pero viniendo a nuestro intento, que es la calificación de la justicia de este servicio, el licenciado don Juan de Matienzo[f/ 1580] y José de Acosta le ponen entre los permitidos, por razón de su precisa y pública necesidad, y de que tratando y pagando bien a los indios, que se repartieren para él, no parece muy grave, pues estaban ya hechos a él desde el tiempo de su infidelidad o gentilidad, cuyo uso y ejemplo es el que conservamos y aun más moderado.

- 25] En efecto hasta hoy se ha guardado y guarda en el Perú este modo de <chasquis> o <correos> y el oficio de <mayor> de ellos se concedió por el emperador Carlos V [1500-1558], a su noble y docto consejero doctor don Lorenzo Galíndez de Carvajal [1472-1527], el año 1525, de la cual merced trata una provisión suya. Y por haberse tenido noticia en el Consejo que uno de ellos debía a los indios <chasquis> muchas pagas de sus jornales, se despachó cédula, por Felipe III, [1578-1621], en Madrid a 02.07.1618, para que de plano y sin admitirle sobre ello juicio contencioso, fuese compelido a satisfacer lo que pareciere deberles. Y hoy, cuando esto se escribe, queda pendiente pleito en el Consejo sobre haber intentado el virrey Pedro de Toledo y Leyva, marqués de Mancera, que estos <chasquis> se corran por españoles y con caballos; por decir, que además del alivio de los indios, ha descubierto en ello conocidas utilidades; y sin embargo se le ha ordenado, que no haga novedad por ahora sobre lo acostumbrado.
- 26] Pero por que habiendo tratado del modo que en las Indias se tiene en llevar las cartas, no será impropio tocar algo de lo que está mandado cerca de que nadie las hurte, ni abra, ni impida la libertad de que cualquiera las pueda escribir y enviar al rey y su real consejo, cuando y como le pareciere; digo, que sobre ello se han despachado infinitas cédulas, que se hallan en el segundo tomo de las impresas y entre las ordenanzas de México que imprimió el licenciado Vasco de Puga.
- 29] Se muestra bien la gravedad de esto delito de abrir o descaminar cartas ajenas y los daños e inconvenientes que de él resultan que en todo es conforme a lo que en el mismo caso tiene dispuesto el derecho civil y canónico, castigándole con pena de falsedad, hurto y otras aun más severas; cerca de las cuales mueven varios cuestiones muchos autores que de ellas tratan. Entre ellos Juan de Evia Bolaños, que trata en particular de nuestras Indias y hace mención de la cédula referida, en su importante obra Comercio Naval de Lima, [1603].
- 32] A lo que se debe añadir, que aun no solo la negligencia y tardanza en dar las cartas que a uno se le encomiendan, es muy culpable y castigada en derecho, en particular cuando en ellas iban avisos al príncipe o a otras personas que recibieron daño por este descuido, como por argumento de un texto célebre del volumen lo advierte Juan de Platea y otros que lo siguen.
- 33] Y por remate de este capítulo digo que los indios cuando vieron que los españoles se entendían distantes y ausentes por lo que iba escrito en las cartas, juzgaron que era alguna cosa viva, como tomándolo de nuestro don Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez, [1478-1557], lo refiere Simón Mayolo.

Hasta aquí la transcripción de lo más importante del pensamiento del siglo diecisiete, referido a varios aspectos jurídicos de correos y resaltado por el notable togado don Juan de Solórzano y Pereyra.

Han transcurrido varios siglos, ya no utilizamos <chasquis>, pero en la modernidad, amplitud y rapidez de nuestras comunicaciones, aun dependemos del correo: <e-mail> = correo electrónico.

NOTAS

A] - Al finalizar la proposición No/. 33, se dice: Diego Fernández de Oviedo, confundiendo a Diego Fernández de Palencia, el «Palentino», autor de la Historia de las Guerras del Perú, editada en 1571, con Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez, autor de la Crónica de las Indias y de sus Islas y Tierra Firme del Mar Océano, impresa en 1535 y de la Relación Sumaria de la Historia de las Indias para Instrucción del Emperador Carlos Quinto, editada en 1556.

 B] - Las nombres completos y las fichas biográficas de las personas citadas en el texto y la referencia a impresores, son del autor del presente artículo.

Alcedo y Bejarano, Antonio - Biblioteca Americana, en 2 tomos, [1807] - Museo Municipal de Arte e Historia, Vol. 32 y 33, Imprenta Municipal, Quito, 1965

Lavalle, José Antonio de y Vivero, Domingo de - Galería de Retratos de los Gobernadores y Virreyes del Perú (1532-1824) - Lima, 1892

Leduc, Alberto, Lara y Pardo, Luis y Roumagnac, Carlos - Diccionario de Geografía, Historia y Biografía Mexicanas - Librería de la Vda. de C. Bouret, París, 1910

Muñoz Borrero, Eduardo, fsc - Entonces Fuimos España - Editorial Gráficas Iberia, Quito, 1989

Solórzano y Pereyra, Juan de - Política Indiana, dividida en 6 libros; Corregida e Ilustrada con Notas por el Licdo. Francisco Ramiro de Valenzuela - 2 tomos. Imprenta Real de la Gazeta, Madrid, 1776

Pers apprecional importantes fluorer de 10 ani, a Como y de Jepan d

FILATELIA Y NUMISMÁTICA BRIMAR

Dirección Postal: Apartado de Correos 17-11-6018
Teléfono 2 454-478 Para citas: Teléfono 2238-603
Dirección: Calle Unión Nacional de Periodistas y Japón
Centro Comercial Naciones Unidas. Torre "A"

SOMOS COMPRADORES DE :

Cartas o cubiertas prefilatélicas del Ecuador;
Tarjetas Postales y Enteros del Ecuador hasta 1940:
Colecciones de estampillas (Sellos) del Ecuador;
Cartas y/o Sobres del Ecuador, circulados con matasellos de Primer Día, con preferencia hasta el año de 1930;
Estampillas (Sellos) Oficiales, Fiscales, Postales, etc.
Del Ecuador, nuevos, usados o en carta (cubierta o sobre);
Lotes, Acumulaciones, Paquetería, etc. del Ecuador.

TARJETAS POSTALES ANTIGUAS:

Igualmente somos compradores de Colecciones de los diversos países de América, así como de Europa Occidental, Japón, Colonias inglesas y Temáticas como Fauna, Flora, etc. Errores y variedades en los sellos del Ecuador y del resto del mundo.

Literatura y documentos filatélicos

MONEDAS;

Estamos interesados en monedas y medallas del Ecuador y del resto del mundo

HORARIO DE ATENCIÓN: De Lunes a Viernes de 4 pm. a 7 pm. Sábados de 10 am. a 7 pm.

Para operaciones importantes llamar de 10 am. a 12am. y de 3 pm. a 7 pm. Nos desplazamos a domicilio , incluso fuera de Quito

EL CORREO NEUMÁTICO

Ing. Francisco Saá del Alcazar

>El correo neumático tuvo una existencia corta, pero muy importante para su tiempo. Consistía en redes de tuberías que interconectaban oficinas de correos o telégrafos, y además tenían terminales estratégicamente ubicadas para usuarios calificados, para quienes la tardanza de unos pocos minutos en recibir determinada información podía tener efectos incalculables, especialmente en el campo del comercio, las finanzas, defensa nacional, etc.

Mediante la presión de aire por un lado y el vacío por el otro, era posible trasladar cilindros metálicos livianos con mensajes y correspondencia en su interior a distancias considerables en tiempos muy breves.

El primer sistema de Correo Neumático se inauguró en Paris en el año de 1866, mediante una conexión entre la oficina de Telégrafos, que estaba ubicada en el vestíbulo del "Gran Hotel" de Paris y la Bolsa de Comercio Esta iniciativa fue propuesta al Departamento de Correo y Telégrafos por un grupo de empresarios, quienes financiaron el proyecto

Esto obedeció al hecho que cualquier noticia de trascendencia puede influir notablemente en la cotización de los valores bursátiles y el tener la primicia de la información otorga, al que la posee, una notable ventaja que puede ser utilizada a su favor. Así había ocurrido apenas un año antes de la puesta en servicio del correo neumático, cuando el 15 de Abril de 1865 quienes tuvieron la oportunidad de ser los primeros en enterarse del asesinato del presidente Lincoln, pudiendo realizar en pocos minutos transacciones muy ventajosas antes de que la difusión de la noticia provocara una espectacular caída en el precio de las acciones.

Hasta la introducción del correo neumático, los telegramas eran transportados por mensajeros, quienes por rápido que se movilizaran, no podían competir con el veloz desplazamiento de los cilindros del nuevo sistema de comunicación. Las redes de tubos fueron extendiéndose paulativamente y el servicio dejó de ser exclusividad de unos pocos al ser ofrecido al público en general.

Demostrada su utilidad, el sistema fue adoptado en los principales ciudades de Europa hasta que la introducción del servicio telefónico, marcó el inicio de su decadencia. En París el correo neumático fue descontinuado en Marzo de 1884, después de casi 20 años de invaluables servicios. En otras ciudades se mantuvo por varios años más, en algunas hasta bien entrado el Siglo XX.

Las piezas postales como telegramas, cartas, sobres, matasellos y otras marcas especiales de aquella época, relacionadas con el correo neumático, son muy apreciadas por los filatelistas de nuestros días, ya que corresponden a un capítulo poco conocido en la historia

RECUERDO DE LOS AMIGOS

Rodrigo Páez Terán

Evoquemos de manera breve, las imágenes de tres apreciados consocios, que nos dejaron de forma definitiva, al rendir el tributo final a su existencia en la tierra; pero, sus actuaciones, sus actitudes, las mantenemos aun frescas en nuestras mentes, pues ellos supieron, cada cual a su modo, granjearse el aprecio y la simpatía, que solo los buenos amigos logran que perduren.

FRANCISCO SAA DEL ALCAZAR

Ingresó a AFE, como socio, el año 1993, a insinuación de su tío, Ec. Hernán del Alcázar Andrade. Francisco, joven simpático, se captó enseguida el aprecio de los colegas; en 1995, se le encomendó la responsabilidad de la Secretaría General de nuestra Asociación, que la desempeño de manera adecuada, hasta su temprana muerte en 30.08.2000. Hijo de Jorge Saá y Elena del Alcázar, nació en 24.05.1961; cursó estudios en Quito en el colegio Alemán; se graduó en la facultad de ingeniería civil de la Pontificia Universidad Católica de Quito, en la que desempeñó luego la cátedra de ingeniería de transporte.

Enfrentó con valentía la diabetes; pese a su precaria salud, trabajó con tesón en labores agrícolas en Píllaro; lector incansable, poseyó selecta biblioteca; sus aficiones preferidas, fueron las colecciones de filatelia y de numismática; manejaba con fluidez los idiomas inglés y alemán; falleció soltero. Dejó un gran vacío en el seno familiar y entre nosotros sus amigos de AFE, que lo recordamos con aprecio, por ese ejemplo de lucha diaria, que enfrentaba con estoicismo su enfermedad. Para perpetuar su memoria y el recuerdo de su valiosa existencia, sus padres donaron tres hectáreas de feraces tierras en Malchinguí, para la construcción de un establecimiento de educación, que con justicia se denomina escuela Francisco Saá del Alcázar.

WOLFGANG KLEIN WIESSBERGER

Cuando en AFE, supimos el fallecimiento de nuestro querido amigo Wolfgang, en 11.04.2002, recibimos la noticia con gran congoja, pues con su partida, perdíamos a un consocio al que apreciábamos de modo especial. Wolfgang nació en Viena, Austria, en 18.03.1924; llegó a Ecuador en 1942 y permaneció hasta 1950 en que se trasladó a Cali, ciudad que lo acogió por diecinueve años, en la que conoció a Elisabeth Ruth Nussbaum, su querida esposa, con quien casó en octubre de 1959 y engendraron a su único hijo Bernardo Enrique; pasaron a trabajar en Santa Fe de Bogotá durante diez años y en

1979, fijaron su residencia definitiva en Quito. Sus actividades le ligaron siempre al campo industrial, en el que laboró con mucho empeño y conocimientos, en la empresa FRUCO y en industrias ALES, en funciones ejecutivas. Ingresó como socio activo de AFE en junio de 1980; pronto se ganó el aprecio y respeto de los colegas, quienes le designaron vocal alterno y principal del directorio y luego vicepresidente en 1993; su don de gentes y su generosidad, le sirvieron para estrechar vínculos de profunda amistad. Sus principales colecciones de filatelia, fueron de sellos postales de Ecuador y de Colombia; también coleccionó sellos de Chile y de Austria, y en menor escala, de Alemania, de Israel y del principado de Liechtenstein.

MARCELO RUALES MARTINEZ

Evocar al querido Marcelo, es recordar a un ser especial, dotado de valiosos atributos, que lo convirtieron por décadas, en el verdadero caballero de la filatelia; amigo leal y sincero, locuaz, con la sonrisa a flor de labios, conciliador, sensato, de trato suave; hombre de consulta, no solo en aspectos de coleccionismo, sino en el amplio campo de la convivencia, su palabra invitaba a la reflexión.

Agricultor y ganadero por herencia y por vocación, amaba su trabajo; luchó de modo activo en defensa de su gremio; desempeñó la presidencia de la Cámara de Agricultura de la Primera Zona en 1970/1972.

Miembro destacado de la fundación de beneficencia Matilde Alvarez de Fernández Salvador, de ayuda a personas de escasos recursos económicos, administró con honestidad y conocimientos, por largos años, varios bienes agrícolas de esa entidad, entre ellos la hacienda Cataguango, [donde se crió nuestra heroína nacional Manuela Sáenz Aizpuru]; Marcelo se preocupó, no solo de la producción agropecuaria de la finca, sino de su adecuada conservación y evitar el deterioro de la misma, en defensa de patrimonio artístico tan especial y valioso, en su vena histórica.

En 23.07,1982, Carlos y Marcelo Ruales Martínez, en gesto que les honró, cedieron a la municipalidad de Ambato, la propiedad <La Liria>, valiosa quinta de reminiscencias históricas, en la que el atildado polígrafo y poeta, Juan León Mera Martínez, gestó las rimas de nuestro himno nacional.

El hogar de Joaquín Ruales Andrade y Rosa Mercedes Martínez Holguín, engendró tres vástagos: Francisco, Carlos y Marcelo. El mayor, doctorado en

botánica, cofundador de AFE en 1935, filatelista desde niño, murió de manera prematura a los 38 años de edad, en 1946; incentivó en su hermano menor la afición por el arte de coleccionar sellos postales y le ayudó para ingresar en calidad de socio activo de AFE, en enero 1936, con la afiliación número cincuenta y nueve.

Marcelo en 1977, fue electo vocal principal, en 1978, vicepresidente y en agosto 1979, presidente de AFE, por un año.

En la exposición filatélica <QUITEX'82>, compitió con sus colecciones de Ecuador: sellos Clásicos, Oficiales, Incendio y Consejos Escolares, con las que alcanzó de forma merecida el Gran Premio Presidente de la República, y, también Medalla de Plata por las colecciones de España y Colonias Españolas.

Para conmemorar de manera destacada las Bodas de Oro de la fundación de AFE, en 1985, se organizó el Primer Congreso Ecuatoriano de Filatelia, que convocó a prestigiosos cultores del coleccionismo postal del país y del exterior. Con acierto intervino Marcelo Ruales, con la ponencia referida a los sellos fiscales ecuatorianos, que en 1896, para poder ser utilizados en el servicio postal, recibieron la sobrecarga SW, que corresponde al nombre del Ministro de Hacienda de aquel año, Serafín Wither Navarro.

Las colecciones de filatelia, referentes a nuestro país, integradas por Marcelo con pasión y tenacidad, que las conservan con aprecio sus hijos, son excepcionales, tanto por la calidad de los sellos postales y otros materiales filatélicos afines, como por ser completas, pues incluyen variedades, errores, pruebas de diseño e imprenta, sellos no emitidos y hasta los denominados <cinderelas>; son colecciones dignas de integrar los fondos de cualquier museo postal y quizás con ellas se pudiese fundar el nacional, del que carece aun nuestra patria.

Marcelo Ruales Martínez nació en 08.04.1917; cursó estudios en la escuela de El Cebollar de los hermanos cristianos y en el colegio san Gabriel de la Compañía de Jesús; casó con la distinguida dama doña Betty Barreiro en octubre/1949, con quien formó una hermosa familia de tres hijos: Marcelo, Magdalena y Ricardo. Falleció en 16.12.1999 y dejó un vacío imposible de reemplazar en el ámbito del coleccionismo ecuatoriano; con dificultad, podremos olvidarnos de su bonhomía y caballerosidad. Paz en la tumba del querido maestro de la filatelia nacional.

BIBLIOGRAFIA

El Coleccionista Ecuatoriano, Organo de la Asociación Filatélica Ecuatoriana, AFE; ejemplares Nos/. 1 a 71, Quito, octubre 1935 a octubre 1995.

Estupiñan-Freile, Tamara - Una Familia Republicana: Los Martínez Holguín: Museos del Banco Central del Ecuador, Ediciones Culturales UNP, SA, Quito, 1988

Páez Terán, Rodrigo - Socios Fundadores de ÁFE - In: El Coleccionista Ecuatoriano, No/. 62, pp. 13/27, Quito, octubre 1985.

Páez Terán, Rodrigo y Fuentes Roldán, Alfredo, Editores: Memoria del Primer Congreso Ecuatoriano de Filatelia. Banco Central del Ecuador; Impreseñal Cia Ltda., Quito, 1986.

EL " Gronchi Rosa"

Eco. Pablo Pérez N.

Una de los principales sellos de la colección de la República de Italiana es el denominado "Gronchi Rosa"

Este sello, emitido en 1961 y con un elevado valor de catálogo, tiene una relación muy cercana con nuestro país Ecuador, particular que pongo en su conocimiento a continuación.

En 1961, el entonces Presidente de la República Italiana Dr. Giavanni Gronchi, decidió realizar una gira por América del Sur que incluía a los países de Argentina, Perú y Uruguay (en orden alfabético)

Como era y es usual en muchos países, la administración postal italiana decidió conmemorar este viaje, de esta forma se realizó una emisión postal constante de tres valores (Sass:918,919 y 921 Scott:831,833 y 834*) con valores faciales de L.170,L.185 y L.205.

La impresión de cada valor incluía un avión, y una porción del mapamundi que alcanzaba a Europa y África por un lado y América por el otro, separadas por el océano Atlántico. Dentro de Europa se realzaba Italia y en América, cada uno de los países visitados en función del valor de cada sello emitido (L.170 para Argentina, L.185 para Uruguay y L.205 para Perú)

En el sello de L.205 que realza la visita al Perú, el mapa tiene los límites de ese país antes de la guerra de 1941 con el Ecuador, por ello el Gobierno del Perú realizó la protesta pertinente y el sello fue sacado de circulación y reemplazado por uno de iguales características en cuanto a tiraje y valor nominal, pero de color gris en vez de rosa como era el original y, obviamente con los linderos del Perú modificados (y del Ecuador) tal como lo había solicitado el Gobierno del Perú (Sass 920 y Scott 834)

Lastimosamente para el Gobierno italiano como para el peruano, el sello rosa

fue puesto en circulación el 3 de Abril (3 días antes de su validez postal) y se retiró un día después, tiempo más que suficiente para que sea adquirido (según el gobierno italiano 80.000 ejemplares fueron comercializados) Estos sellos fueron usados comercialmente (en este caso se dispuso que el sello rosa fuera recubierto con el sello gris) o adquiridos por fila -telistas, dejando fe del despojo territorial que sufrió nuestro país en el sello más importante de la colección de la República Italiana.



LAS TEMÁTICAS FILATÉLICAS

LOS CABALLOS: Una interesante colección

Los diversos aspectos de la vida cotidiana, todo lo que nos rodea en este universo, móviles de la actividad humana, en fin, el antojo de un aficionado siempre será recompensado por las emisiones postales de su interés, pudiendo por consiguiente, recopilar los sellos de esa temática, ya que las naciones tienen sus estampillas relacionadas a ese motivo.



El elegir y seleccionar una temática postal depende de las inquietudes del aficionado. Su inclinación por tener

los sellos, estudiarlos y colocarlos de tal forma que se ubiquen en las diversas especificaciones del tema, dando oportunidad para acotaciones, averiguaciones y escritos que son partes indispensables de la buena presentación de esa TEMÁTICA.

Son tan diversos los motivos que se elijan, en una amplitud tan enorme que, repetimos, hay para todos los gustos y antojos.

Lizy Peña de Pérez se ha dedicado a encontrar, seleccionar y estudiar al Caballo. El tema y su ideal es el de enaltecer a este animal

Comienza su presentación con un estudio formal y amplio del animal. Su familia zoológica. Su Cuadro Sinóptico La división de los Ungulados. Etc.

Luego las clases del caballo, sus habilidades, sus aspectos de utilidad al ser humano. Para cada rubro son muchas las estampillas que determinan esos aspectos, conseguidas de las naciones que han hecho las emisiones correspondientes.

Una colección digna de admirarla. Se denota el estudio y la paciencia para su consecución y presentación óptima, determinando los motivos de la temática en las secciones bien especificadas con títulos apropiados y explicaciones claras bien definidas.

EXPOSICIONES MUNDIALES DE FILATELIA

CROFILEC

La Federación Internacional de Filatelia <FIP>, publica el siguiente calendario para las próximas exposiciones filatélicas, programadas hasta el año 2008

St. Petersburg'2003 - en San Petersburgo - 07 a 14.11.2003 - 1600 vitrinas

ESPAÑA'2004 -	en Valencia	- 22 a 30.05.2004 - 3500 vitrinas
Olymphilex 2004	en Atenas	- agosto/2004
Singapore'2004	en Singapur	- 28.08 a 01.09.2004
Indepex'2004	en Nueva Delhi	- 07 a 13.12.2004
PacificExplorer'05	en Melbourne	- 28.04 a 01.05.2005
Bmo'2005	en Brno	- 10 a 15.05.2005
Washington'2006	en Washington	- 27.05 a 03.06.2006
Bélgica'2006	en Bruselas	- 16 a 20.11.2006
Israel'2008	en Tel Aviv	- 14 a 22.05.2008
Efiro'2008	en Bucarest	[sin fecha aun]

ESPAÑA'2004 EN VALENCIA

Los organizadores de esta importante exposición mundial de filatelia, el Ente Estatal de Correos y Telégrafos de España y la Federación Española de Sociedades Filatélicas <FESOFI>, informan que se la realizará en el complejo cultural <Ciudad de las Artes y las Ciencias>, en Valencia, del 22 al 30 de mayo de 2004.

Con ocasión de esta reunión internacional, se efectuará la trigésima octava Asamblea anual ordinaria de la Federación Interamericana de Filatelia <FIAF>.

Se dispondrá de 3500 vitrinas, tamaño 98 x 133 cm con capacidad para 16 cartulinas A4 [210 x 297 mm].

Se puede competir en todas las clases reconocidas por <FIP> y también en las nuevas de Un Marco y Clase Abierta.

La fecha límite para inscripciones será el 31.12.2003.

Para mayor información, estas son las direcciones:

España'2004 // Apartado de Correos 1010 // E-28080 Madrid - España // E-mail: espana2004@correos.es

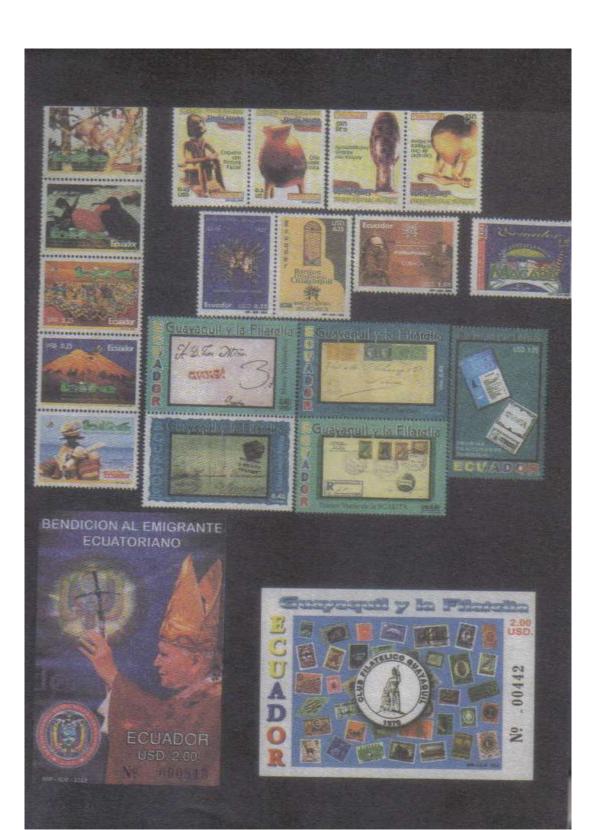
EMISIONES POSTALES DESDE EL 2002

No. Motivo	Sellos	Hoja
Emisión		
794 Primera Cumbre Judicial de las Américas	1	
795Glorias del Tenis Ecuatoriano	5	
796Homenaje a Dr Camilo Ponce Enriquez	1	
797Unión Mundial para la Naturaleza	2	1
798ACNUR Comisionado NNUU./ refugiados	2	
799EMELEC Campeón del nuevo Milenio	3	
800Historia de Provincia de Imbabura	2	
801Crucita la Bella del Pacífico	2	
802Fauba eb Extinción: Jambatoa	5	1
803Pintores Ecuatorianos; Wilfrido Martínez	5	
804Mágica Provincia del Chimborazo	5	
805Deportivo Cuenca	2	
806Policía Nacional Antinarcótico	2	
807Club de la Unión	1	
808IECE Instt.Ecuat. Créditos Educativos	2	
809Ecuador presente en Corea-Japón 2002	2	1
810Pintores Ecuatorianos:Milton Estrella G.	5	
811Bosque Protector Aguirre	2	
81250 Aniversario F A O	1	
813I Cumbre de Turismo y Ambiente. Fauna	10	1
814Ministerio RR.EE. Promoción Exportadore	s 1	
815ESPE 80 años Escuela Politécnica Ejercito	1	
816Escuela Militar Ingenierios: 100 años	2	- 1
317Homenaje Dr. Alfredo Pérez Guerrero	1	
318Tae Kwon Do. Ecuador Vicecamp.Mundial	1	
819C A R E	2	
320Provincia Francisco Orellana	2	E Para













No.Emisión Motivo	Sellos	Hoja
821Cantón Macará: 100 años	1	
822Organización Internc.oara Migraciones	1	
823Sociedad Filarmónica de Quito: 50 años	1	
824Poblaciones de Montaña: 2º Encuentro	5	
825Pintores Ecuatorianos: Leonardo Hidalgo	5	
826Pujilí: Patrimonio Cultural de la Nación	-1	
827Contraloría Gral. de la Nación: 75 años	1	
828Organización Panam.de la Salud UPS	1	
829Mirada al Arte y nuestra Historia	2	
830Universidad Católica de Guayaquil	-1	
831América 2001: Patrimonios Culturales	2	
832América 2002: Educación y Analfabetismo	2	
833Futbol Corea-Japón 2º Emisión	2	1
834II Reunión Presidentes América Sur	2	- 100
835Bendición al Migrante Ecuatoriano	2	- Sau
836Misión Mundial Compromiso Solidaario: 25	a. 1	
837Independencia de la Mujer	1	State L
838Agustín Cueva Vallejo	1	
839Asoc.Periodista de Pichincha: 50ª	1	
840Artesanía Cuenca	10	1
841Baños	5	
842Instituto Geográfico Militar	2	1
843Galápagos: Reserva Marina	5	1
844B ITE Bolsa Internac. Turismo	5	
845Culturas Precolombianas del Norte	4	
846Banco Central del Ecuador: 75ª.	3	
847Guayaquil y la Filatelia	5	1

FEDERACIÓN NACIONAL DE FILATELIA Y NUMISMÁTICA

Por insinuación de la Asociación Filatélica Ecuatoriana se creará una Entidad que aglutine a los clubes filatélicos y numismáticos del país organizándose de esta forma una administración general que procure el fomento, incremento y extensión de los dos "hobbies" de atracción de los aficionados ecuatorianos.

El Club Filatélico de Guayaquil ha dado su aceptación para esto, colaborando en su creación y procurando conseguir la organización previa de Clubes en las ciudades de la costa del país.

Necesario el constituir los Estatutos para la Federación y una vez organizados, conseguir la debida aprobación de las autoridades competentes y así tenga legalidad su accionar, tanto a nivel nacional como internacional.

Artículos de estos Estatutos, determinarán la forma de elección de los dignatarios, sus períodos y seguramente la manera alternativa de funciones entre Quito y Guayaquil, en un comienzo.

La Federación tendrá una directa preocupación por las emisiones postales realizadas por el Correo, seguramente efectuando una previa aceptación e insinuaciones para que se hagan con apego al Reglamento ya emitido por el Correo con motivos ajustados a las exigencias de la actualidad y con temáticas atractivas a las colecciones filatélicas.

En cuanto a la Numismática, se han efectuado contactos previos para que el Banco Central del Ecuador acoja la insinuación para la emisión de un Catálogo, que sería el primero oficial considerado dentro de esta especialidad.

EVOLUCIÓN DEL CORREO EN EL ECUADOR

José Luis Valdivieso Aguirre

El documento para autentificar el servicio postal en tiempos de la colonia data de 30 de Octubre de 1763, mediante el cual se autorizaba a Don Tomás Pacurucu, jefe de un grupo de indios para que distribuyera el Correo en la jurisdicción perteneciente a la ciudad de Cuenca, conocidos como postas cuya actividad era muy parecida a los "chasquis" que utilizaba el Imperio Inca.

Existe un manuscrito al que se le calificaría como la Partida de Nacimiento de los Correos del Ecuador. Cuyas fecha corresponde al 8 de junio de 1704, en el que se indican funciones de los diferentes departamentos de Correos, como " De la Superioridad General". "De los Directores Generales", "De los Visitadores de Oficio", etc. Legalizando su autenticidad de la siguiente manera: Dado y firmado en Aranjuez a 8 de Junio de 1794. Yo el Rey Manuel de Godoy. Es copia del original. El Duque de Alamedra. Es copia f) An. Baquero.

El vigésimo primer año de la independencia del Ecuador, el Presidente Juan José Flores decretó la creación de Correos, el 2 de Mayo de 1831, ya que en el Ecuador se había constituido en Estado Libre e Independiente.

El Congreso Constitucional una vez reunido, conoció la disposición anterior habiéndose aprobado el establecimiento de la Dirección de Correos, para lo cual el decreto legislativo del 4 de Noviembre de 1831, decía que era urgente en vista de que había "cesado la dependencia que tenía de las de Bogotá, las departamentales del Sur".

La misma ley dispuso el personal con el que debía contar la Dirección General, establecida en Departamento de Quito y señaló el de los Departamentos del Guayas y Azuay, estableciéndose que

"La Administración del Cauca permanecerá por ahora según se encuentra, hasta que reuniendo el Poder Ejecutivo los datos necesarios acerca de sus anteriores y actuales dotaciones, empleos y trabajos, pueda la próxima legislatura ocuparse de su arreglo"

En 1865 se emitió el primer sello postal procesado en el Ecuador, cuyos valores fueron de Medio Real, Un Real y Cuatro Reales. Antes de la aparición de estos sellos, los correos para el exterior e interior eran conducidos previo pago del porte en efectivo, en cuyo caso se aplicaba la cancelación del lugar de recibo de la carta con la mención FRANCA o se conducía con

cargo al destinatario, en cuyo caso la mención DEBE iba al pié de la leyenda del lugar de expedición.

Desde aquellos años los servicios postales en el Ecuador se van incrementando en forma notoria y marchando acordes con el desenvolvimiento del País.

El año de 1971, el Presidente de la República Alfredo Baquerizo Moreno, según consta en el Registro Oficial No. 247 del Sábado 30 de Junio, el Poder Ejecutivo crea CINCO Ministerios (Decreto No. 33) a los que se les asignan las respectivas funciones. Según el Art.3 del mencionado Decreto, al Ministerio de Relaciones Exteriores corresponderán: los asuntos Internacionales, Consulares, de Correos, Telégrafos, Teléfonos, Inmigración y Colonización.

El 10 de Agosto de 1928, el Presidente Constitucional Interino, Dr. Isidro Ayora, decreta el nombramiento de los Ministros Secretarios del Estado Interino. En la parte pertinente se establece que el Ministro de Instrucción Pública, Correos, Telégrafos, etc-es el señor doctor don Daniel Córdova Toral.

A partir de 1956 se convierte el Servicio de Correos en una Empresa, adscrita al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, con autonomía económica en base a los fondos provenientes por la contraprestación del servicio, esto ha permitido que el Servicio Postal Ecuatoriano haya alcanzado niveles importantes en materia de servicios tanto a nivel nacional como internacional, formando parte de Organismos Postales como a la Unión Postal Universal (UPU) y Unión Postal de las Américas y España (UPAE), como miembro nato de las mismas, en las cuales la Administración Postal Ecuatoriana ha alcanzado en los tres últimos años posiciones relevantes como ser Miembro del Consejo Consultivo y Ejecutivo de la UPAE.

Con la expedición del Decreto Supremo No. 390 del 4 de Marzo de 1971, con el cual se otorgó al Servicio de Correos Nacionales la facultad legal para que pueda administrar directamente sus recursos económicos, se da el primer paso para la transformación del Servicio Postal en Empresa Estatal.

El Gobierno Central, con el objeto de elevar el nivel de eficiencia dictó la Ley General de Correos mediante Decreto Supremo No. 1415 publicado en Registro Oficial NO. 320 de Septiembre 29 de 1971 creando así la Empresa Nacional de Correos como una entidad de Derecho Público, con Personería Jurídica, adscrita al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones...

El 18 de Noviembre de 1999, mediante Decreto Ejecutivo No1494, suprime a la Empresa Nacional de Correos, la misma que pasa al control del Consejo Nacional de Modernización del Estado (CONAM), que mediante Decreto Ejecutivo No 2366 publicado en el Registro Oficial No. 525 de 1° de

Marzo de 2002, se ratifica el proceso de delegación de la Empresa Nacional de Correos a través de representación legal, judicial y extrajudicial de dicha empresa.

Una vez suspendido temporalmente el proceso de concesión de la Empresa Nacional de Correos, mediante Acuerdo No.03.002 de 6 de Mayo del 2003, el Presidente Constitucional de la República Decreta;

"Art. 2- Créase la Unidad Postal, con autonomía administrativafinanciera adscrita al Consejo Nacional de Modernización del Estado, la cual estará representada por el Presidente del CONAM o su delegado y tendrá como objetivo la administración del servicio postal ecuatoriano...

El Art. 5 del Decreto en mención, establece: " El CONAM, en el plazo de un año, presentará al Presidente de la República la propuestas legal de organización definitiva para el funcionamiento autónomo del servicio postal."

EMISIONES POSTALES DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

	The								1	DO DE	SHLLO	114								
	ORDINAREO			OFICIAL			AFREO			TODRE										
árocus	OTHANION	OFICIAL RESELLO	жини	# STANSO	TYNDERO	STANDARY.	TWINES ORBERT	TELEVISIO ONCIAL	OTTREBU ODEVREAND	Adamo	ODENSTREES ORDER	AFRIC MINING	CINERA BREDIES	A OTHER GENERAL	TOWNE	MESTAO	SOBMECARGO	MULTAS	SVrok	TOTAL
Clásicos	- 80	0	53	12	0	13	0	2	85	0	0	D	0	0	0	0	18	7	0	270
Primer Centenario	452	10	45	72	7	0	26	1	97	358	28	33	1	49	13	35	88	7	14	1330
Poscentenario	792	0	3	10	0	0	0	0	0.0	321	12	0	0	0	0	8	42	0	150	1330
Dotarización	277	0	0	0	8	0	0	0	.0	0	.0	0	0	0	0	0	- 8	0.	24	301
TOTALES	1601	10	101	94	7	13	26	3	182	679	40	33	1	49	12	35	148	14	188	3237

LAS VARIEDADES EN LAS PIEZAS NUMISMÁTICAS DEL ECUADOR

Eco. Alfonso Carrillo Benítez

Se conocen también como variantes a las monedas de legal circulación y por tanto fidedignas y aceptadas en las transacciones financieras. Tuvieron, en términos regulares, la base legal para su acuñación y circulación, aunque con diferencias de cualquier naturaleza con la original. En los primeros años de la República y por casos de excepción el Gobierno el Ecuador tuvo que aceptar moneda falsificada como oficial, por la falta de circulante de piezas de menor valor lo que incidió también a que existan las variedades en la monedas del país especialmente en las denominadas hispanoamericanas o predecimales.

De acuerdo con investigadores de la numismática ecuatoriana, son diferentes las razones para que existan variedades en las monedas del país, especialmente en la época de la Casa de la Moneda de Quito (1833 - 1862) que se acuña piezas de varias denominaciones o en la etapa en que los bancos privados tenían autorización para emisiones particulares (1862 - 1927).

Entre las principales se pueden identificar las siguientes:

- Empleo de los cuños usados en la Casa de la Moneda de Pasto que fueron trasladados a la casa de amonedación de Quito, por la necesidad urgente de emitir monedas propias del Ecuador y posteriormente con troqueles propios;
- Mala calidad de los cuños que obligaba a los cambios constantes y casi permanente en los primeros años de la República;
- Inconvenientes con la maquinaria utilizada en la Casa de la Moneda de Quito, especialmente con el "volante" que determinaba la producción de monedas desfasadas o descentradas que incidía en el desgaste irregular de los cuños y consecuentemente su sustitución;
- Diferentes ensayadores que laboraban en la Casa de la Moneda de Quito en un mismo año y que por la costumbre de incluir sus iniciales en las leyendas de las piezas numismáticas usualmente se cambiaban;

- Falsificadas de la época: producidas particularmente por platerías ante la escasez de monedas, que tenían características muy similares con las originales en cuanto al metal, peso y dimensión aunque contienen diferencias especialmente en las figuras, leyendas y símbolos;
- Autorizaciones oficiales a favor de bancos privados para la emisión de la misma moneda en un mismo año, por lo que se producían más de una acuñación y en diferentes casas de amonedación;
- Fallas originales de los cuños y falta de acuciosidad en la recepción de las monedas, que obligaba a nuevas acuñaciones en el mismo período;
- Contratación con distintas casas de amonedación, con lo que se incurría en la elaboración de distintos grabados;
- Sobreimpresiones de fechas u otro detalle ya que las casas de monedas, especialmente la de Lima, mantenía en stock saldos de años anteriores, y posteriormente se realizaba una segunda y tercera acuñación con la fecha correspondiente.

Para que una moneda sea variedad de la original, se considera que debe cumplir con las condiciones siguientes

- Que tenga la misma denominación;
- Que sea del mismo año; y,
- Que las características generales sean similares (peso, tamaño, metal, figuras y leyendas)

A fin de ejemplificar, se describen las variedades descubiertas hasta el presente, en la moneda de "Medio Real" de 1833 que posiblemente es la primera moneda acuñada en la Casa de Quito, una vez que el Presidente Juan José Flores en 1831 informa al Congreso del Estado su decisión de establecer la casa de amonedación en la capital ante la necesidad de solucionar la crisis del desabastecimiento de monedas de menor valor, falsificaciones y sobre todo, consolidar la posición soberana del Ecuador frente a la decisión de desvincularse de la Gran Colombia. El 8 de noviembre de 1831 se dicta la primera Ley de Monedas del país.

El Medio Real es una moneda de plata de 0.666 de fino, de 16 milímetros de diámetro y de 1,7173 gramos de peso, y las variedades se producen en la denominación de la pieza que se encuentran en el reverso a los costados del primer escudo de armas:

Variedad 1: La denominación de la moneda está representada en el número quebrado ½ y la letra R.

Variedad 2: Se lee en el anverso las letras M R dispuestas a los costados del escudo que representan "Medio Real"

Variedad 3: La denominación de la moneda con resello. Sobre el quebrado "½" la letra "M".

Se considera que la Variedad 1 es la original con cuños elaborados en la Casa de la Moneda de Pasto. El facial de la moneda con el quebrado (½) era usual en las piezas de la Gran Colombia. Hay indicios que esta moneda fue acuñada desde fines de diciembre de 1832, y por tanto con anterioridad al Decreto del General Juan José Flores del 12 de Enero de 1833 en el que se precisaban las características.

UNA SUBASTA ESPECIAL

AFE. organiza un Remate para el sábado 13 de Diciembre del 2003 en homenaje a sus socios filatélicos y numismáticos con la presentación de lotes muy especiales, tanto en documentos Prefilatélicos, billetes, monedas (inclusive las de oro) y estampillas clásicas y otras con errores tan buscados por los aficionados.

La Subasta Especial se realizará en el salón " Los Guacamayos" del hotel Sebastián (Diego de Almagro y Cordero) de Quito.

CATALOGO DE VOLANTES, HOJAS SUELTAS Y PERIODICOS TRANSPORTADOS POR VIA AEREA EN ECUADOR ENTRE 1908 Y 1936

RODRIGO PAEZ TERAN

En 1995, el profesor italiano don Fiorenzo Longhi, (Milán 1938), notable filatelista e historiador postal, editó un valioso libro de 280 páginas, impreso en Hi-Tech Media, de Boloña, con el sugestivo título de <PILOTI ED AEREI ITALIANI DAL PACIFICO ALLE ANDE - PRIMI VOLI POSTAL IN ECUADOR>, con un apéndice en que consta el <elenco dei giornali e dei volantini transportati per via aerea in Ecuador>.

Enriquecedora para la historia postal ecuatoriana esta referencia del profesor Longhi, a la que el autor de este artículo, se ha permitido catalogar y añadir algunas precisiones necesarias, a base de la verificación de revistas y periódicos de esos años, consultados en la Biblioteca Ecuatoriana <AURELIO ESPINOSA POLIT> de Cotocollao.

Esta primera catalogación, comprende veintíocho fichas, según el siguiente detalle:

1 - 1908, noviembre 23 -

Volante con propaganda de la casa comercial URRUTIA & GANGOTENA y GUIA del ECUADOR

Lugar: Quito

Piloto: Domingo Valencia, aeronauta colombiano.

Vehículo: Globo aerostático a gas

2 - 1920, noviembre 4 -

- Primer vuelo aéreo postal Guayaquil-Cuenca.
- Ejemplares de los periódicos El Telégrafo y El Fuete, de Guayaquil, de 03.11.1920
- Volante con saludo de Dr. Luis Felipe Lazo, diputado azuayo, residente en Guayaquil.

Lugar: Cuenca

Piloto: Elia Antonio Liut Giusti

Avión: Macchi Hanriot HD-1, <TELEGRAFO I>

Título: A CUENCA

3 - 1920, noviembre 19 -

Volante con saludo del piloto Elia A. Liut G.

Lugar: Cuenca

Piloto: Ferruccio Giucciardi

Avión: Telégrafo I pandimello de la Avión Título: DESPEDIDA Fecha: 11.11.1920

Imprenta: Tipografía El Tren, Cuenca

Papel: liviano de carta Dimensiones: 10.2x15.0cm

Reportado en: El Telégrafo, Guayaquil, 21.11.1920 Archivo: Museo Aeronáutico y del Espacio, Quito Observaciones: Se conoce solo un ejemplar.

4 - 1920, noviembre 28

Ejemplares del diario Los Andes, de Riobamba

Lugar: Quito

Piloto: Elia A. Liut G. Avión; Telégrafo I Fecha: 28.11.1920

Reportado en: Los Andes, Riobamba, 30.11.1920

5 - 1920, diciembre 5

Hoja suelta con banderas tricolor, solicitud de donaciones para solventar los gastos de los vuelos aéreos.
Piloto: Elia A. Luiut G.
Avión: Telégrafo I
Reportado en: El Comercio, Quito, 06.12.1920

6 - 1920, diciembre 16 -

Volante del Aero Club del Ecuador: Solicita contribución ciudadana

Piloto: Elia A. Liut G. Avión: Telégrafo I

Título: LA PATRIA NECESITA DEFENSA

Reportado en: Historia de la Aviación Ecuatoriana, por Juan Peña Herrera, Editorial Quito, Quito, 1944

7 - 1921, febrero 9

Ejemplares del diario El Comercio, de Quito

Lugar: Ibarra

Piloto: Ferruccio Giucciardi

Avión: Telégrafo I Fecha: 09.02.1921

Reportado en: El Comercio, Quito, 09.02.1921

El Telégrafo, Guayaquil, 10.02.1921

8 - 1922, septiembre 4 -

Ejemplares del diario El Telégrafo de Guayaquil

Lugar: Salinas

Piloto: Emanuele Campagnoli Avión: Hidroavión Macchi 18

Fecha: 04.09.1922

Reportado en El Telégrafo, 05.09.1922

9 - 1922, septiembre 10

Ejemplares de los diarios guayaquileños El Telégrafo y El Universo

Lugares: Salinas y Manta
Piloto: Emanuele Campagnoli Avión: Hidroavión Macchi 18

Fecha: 10.09.1922

Reportado en: El Telégrafo, Guayaquil, 11.09.1922

10 - 1922, septiembre 11

Volantes de agradecimiento de los pilotos italianos Hola sucha con bandemediacalmente de me de

Lugar: Manta

Piloto: Emanuele Campagnoli Avión: Hidroavión Macchi 18

Títulos: a) A LAS AUTORIDADES Y POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE MANABI Y DE LA CIUDAD DE MANTA

b)A LAS GENTILES SEÑORAS Y SEÑORITAS DEL BAILE DE ANOCHE

Fecha: 11.09.1922

Reportado en: El Eco, Manta, 12.09.1922

El Telégrafo, Guayaquil, 12.09.1922

11 - 1922, septiembre 12

Volante de saludo del piloto italiano a la población

Lugar: Playas

Piloto: Emanuele Campagnoli Avión: Hidroavión Macchi 18

Fecha: 12.09.1922

Reportado en: Diario de a bordo del avión Macchi 18

12 - 1922, septiembre 24

Volante con saludo del presidente de la república Dr. José Luis Tamayo Terán de guerra, marina y aviación Octavio G. Ycaza y del ministro

Lugar: Babahoyo

Piloto: Emanuele Campagnoli Avión: Hidroavión Macchi 18

Título: A LOS MUY NOBLES PATRIOTAS CONCIUDADANOS DE LA PROVINCIA DE LOS RIOS

Fecha: 24.09.1922

Reportado en: El Telégrafo, Guayaquil, 25.09.1922

13 - 1923, julio 17 y 18

Volante patriótico
Lugar: Ibarra

Lugar: Ibarra

Piloto: Antonio Eolo Faulin
Avión: Caudron G.3 - <LA SYRIA>

Fecha: 17/18.07.1923

Reportado en: El Telégrafo, Guayaquil, 20.07.1923 and the second second second second

14 - 1924, agosto 4

Volante con bandera de Italia y saludo al público

Lugar: Guayaquil Piloto: Atilio Canzini Avión: Gabardini
Fecha: 04.08.1924

Reportado en: El Universo, Guayaquil, 04.08.1924

15 - 1924, diciembre 5

Volantes con saludos al público: a) Del piloto Cosme Renella

on saludos al público: a) Del piloto Cosme Renena
b) De las profesoras Rosario E. Lazo H. y
Rosa E. Valdivieso M.

Lugar: Loja

Piloto: Cosme Rennella Barbato

Avion: Telégrafo I
Títulos: a) COMPATRIOTAS
b) SALUTACIÓN
Fecha: diciembre, 1924

Imprenta: Tipografía El Cóndor, Macará

Papel: tipo cebolla, transparente, colores verde amarillento y azul a) 10x15cm b) 9.8x14.1 (verde amarillento)

Dimensiones: a) 10x15cm

9.5x13.9 (azul) <título y texto en dorado>

Reportado en: El Vigía, Loja, 07.12.1924
Archivo: Pablo Valarezo Moncayo

16 - 1924, diciembre 26
Volante con saludo del piloto al público
Lugar: Loja
Piloto: Cosme Renella B. Avión: Telégrafo I

Título: <LOS AVIADORES>

Fecha: diciembre/1924

Observaciones: impreso en Loja, sin pie de imprenta I the Charles of Charles of the platter of

17 - 1924, diciembre 26

Volantes de salutación al público:

a) del piloto Cosme Renella B.

b) del gobernador de Loja Dr. José Miguel Carrión c) del presidente de los obreros lojanos Luis Matute

Lugar: Cuenca

Piloto: Cosme Renella B.

Avión: Telégrafo I

Títulos:

a) CUENCANOS

b) MENSAJE QUE EL GOBERNADOR DE LOJA DIRIGE A LA CIUDAD DE CUENCA

c) SALUTACIÓN A LOS OBREROS DEL AZUAY

Fecha: diciembre/1924

Papel: a) liviano tamaño carta, color crema b) tipo cebolla casi transparente Dimensiones: a) 13.6x20.6cm y 10.2x19.3cm

b) 10.4x18.1cm

Reportado en: c) La Crónica, Cuenca, 29.12.1924

Observaciones: Los volantes se imprimieron en Loja, sin pie de imprenta.

18 - 1924, diciembre 27 Ejemplares de los diarios guayaquileños El Telégrafo y El Guante

Lugar: Quito
Piloto: Atilio Canzini
Avión: Ansaldo S. V. A. 5

Reportado en: El Telégrafo, Guayaquil, 28 y 29.12,1924 El Guante, Guayaquil, 28.12.1924

19 - 1924, diciembre 27

Tarjeta postal con retrato del aviador Atilio Canzini

Lugar: Quito

Piloto: Attlio Canzini Avión: Ansaldo S V A 5

Papel: cartulina

Reportado en: El Guante, Guayaquil, 27.12.1924

Observaciones: Plumilla artística en blanco y negro, trabajada en Quito por el

maestro Leonardo Tejada, con la firma del artista.

20 - 1925, marzo 15

Volante con saludo del general Moisés Oliva, Jefe del Estado Mayor del

Ejército Lugar: Quito

Piloto: Atilio Canzini Avión: Gabardini 80 CV

21 - 1926, junio 24

Ejemplares de los diarios quiteños El Comercio, El Día y El Porvenir

Lugar: Latacunga
Piloto Cosme Renella B.

Avión; Sopwith F.1 Camel, <NAPO>

Fecha: 24.06.1926

Reportado en: El Comercio, 25.06.1926 El Porvenir, 25.06.1926

22 - 1929, agosto 19

Ejemplares del diario El Telégrafo, de Guayaquil

Lugar: Lima, Perú

Piloto Jean Couret (francés) - Copiloto: Jacinto A. Vélez (ecuatoriano) His Thomas Blanch of the

Avión; Potez 29 Fecha: 19.08.1929

Reportado en: El Telégrafo, Guayaquil, 19.08.1929

23 - 1929, agosto 22

Ejemplares de los diarios guayaquileños El Telégrafo, El Universo y La

and the state of t

Prensa

Lugar: Quito

Piloto: Harold Harris (norteamericano) - Copiloto:Cosme Renella B.

(italiano)

Avión:; Fairchild F. C. - 2W2

Fecha: 22.08.1929

Reportado en: El Telégrafo, Guayaquil, 22.08.1929

24 - 1929, agosto 28

Ejemplares de los diarios quiteños El Comercio y El Día

Lugar: Guayaquil

Piloto: Harold Harris - Copiloto: Cosme Renella B.

Avión: Faichild F. C. - 2W2 Fecha: 28.08.1929

Reportado en: El Día, Quito, 28.08.1929

25 - 1929, agosto 28 y 29

Ejemplares del diario El Telégrafo, de Guayaquil

Lugar: Lima, Perú Piloto: Harold Harris

Avión: Fairchild F. C. - 2W2 Fechas: 28/29.08.1929

26 - 1930, enero 2

Ejemplares del diario El Telégrafo, de Guayaquil

Lugar: Quito

Pilotos: Luis A. Mantilla - Copiloto: Jacinto A, Vélez <avión R-1> Cosme Renella B. - Copiloto: César Borja <avión R-2>

Aviones: Travel Air Fecha: 02.01.1930

27 - 1932, agosto 28 a 31

Volantes patrióticos durante la denominada «Guerra de los Cuatro Días»

Lugar: Quito

Pilotos: Cosme Renella B. (avión R-3)

Luis A. Mantilla (avión R-4)

Aviones: Curtiss Osprey
Título: <PUEBLO DE QUITO>

Fechas; agosto 28, 29, 30 y 31 de 1932

28 - 1936, junio 6

Volante publicitario anunciando una fiesta en el teatro Edén, promovida por el Comité Patriótico Femenino, para recolectar fondos para la aviación Piloto, Harold Barris (north-executagen) -- Commercia nacional.

AC II a massion in consum applical abuses on

Lugar: Guayaquil
Pilotos: Escuadrilla de varios pilotos

INTERCAMBIO DE REVISTA

AEROPOSTAL SOCIEDAD ARGENTINA DE AEROFILA. CASILLA DE CORREOS 102 (1000) BUENOS AIRES, ARGENTINA AMERICAN PHILATELIST APS P.O.BOX 800 STATE COLLEGE PA 16803-8000 U.S.A. ASOCIACIÓN CRONISTAS FILATÉLICOS DE ARGENTINA CASILLA 495 C1000WAE BUENOS AIRES, ARGENTINA ASOCIACIÓN FILATÉLICA PERUANA CASILLA 2285 LIMA 100 PERÚ ATALAYA FILATÉLICA. SOCIEDAD FILATÉLICA SEVILLANA CATÁLOGO EMISIONES DEL ECUADOR FERNANDO MENDEZ. CASILLA 17-21-632 SUC.21. QUITO. CENTRO FILATÉLICO PATAGONICO, CASILLA POSTAL 1100 9000 COMODORO RIVADAVIA CHUBUT, ARGENTINA CENTRO FILATÉLICO Y NUMISMÁTICO VILLA MARIA 9 DE JULIO 524. CORREIO FILATÉLICO. DIRECTORIA COMERCIAL DE ECT BRASIL CUADERNOS FILATÉLICOS URUGUAYOS JUAN BOSCO OBERTI BOULEVAR ARTIGAS 607 DEP.201,11300 MONTEVIDEO.URUGUAY D.G.F. STAMPS AUCTIONS P.O.BOX M 10304. MIRAFLORES. LA PAZ. BOLIVIA EL CONDOR, BOLETÍN INFORMATIVO DEL CENTRO FILAATÉLICO CHUQUISACA. CASILLA 849. SUCRE, BOLIVIA ESPAÑA COLECCIONISTA. SOCIEDAD FILATÉLICA DE MADRID. FELIPE HI 6-1° B 28012 MADRID, ESPAÑA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIEDADES FILATÉLICAS FELIPE III 6-1° IZQ 28012, MADRID, ESPAÑA C/LAGASCA, 18 28001 MADRID. ESPAÑA FILATELIA AFINSA APARTADO 2222, HABANA 2, 110200 CUBA FILATELIA CUBANA FILATELIA LLACH SL DIAGONAL 489 08029 BARCELONA. ESPAÑA GUILLERMO A. JALIL CASILLA DE CORREO 949 8000BAHÍA BLANCA, ARGENTINA ICELAND POST STORHOLDI 29 IS-110 REYKJAVIK. ICELAND l'INFORMAZIONE DEL COLLEZIONISTA FERRERA AUGUSTO EDITORE. CASILLA 242, 65100 PESCARA ITALIA

JUAN CARLOS PEDRET, PHILATELIC AUCTIONS MAIPU 474

1° PISO DTO. D 1006 CAP, FEDERAL, ARGENTINA

KOREAN STAMP REVIEW C P O BOX 5122 SEUL 100-651 KOREA

LA POSTE PHILATÉLIE EGIDE WALSCHAERTSSTREAT 1-2800

MECHELEN, BÉLGICA

LAS HOJAS AMIGAS CÍRCULO FILATÉLICO "DIEGO PORTALES"

CASILLA 2116 VALPARAISO. CHILE

POSTAL NEWS, US POSTAL SERVICE DEPT 6270 POBOX 219014

KANSAS CITY, MO 64121-9014, USA

POSTALES DE BOLIVIA. FEDERACIÓN FILATÉLICA BOLIVIANA.

APARTADO 4247. LA PAZ. BOLIVIA

RESEÑA FILTATÉLICA CASILLA DE CORREO 50 SUC. 6 S2002WAE ROSARIO. ARGENTINA

REVISTA F A E F CASILLA DE CORREOS 3888 C1000WBM

BUENOS AIRES, ARGENTINA

REVISTA FIAF LIC. OSWALDO M.GIORDANO.

CASILLA 495 C1000WAE BUENOS AIRES, ARGENTINA

RF REVISTA FILATELIA APARTADO 12396 28080 MADRID ESPAÑA

SOCIEDAD FILATÉLICA DE CHILE. APARTADO 13245. SANTIAGO CHILE

SOFILPAZ BOLETÍN INFORMATIVO DE LA SOCIEDAD FILATÉLICA

LA PAZ. PO BOX M10304. BOLIVIA

THE LATIN AMERICAN POST

197 PEMBINA AVENUE, HINTON, AB

CANADA T7V 2B2

UNIVERSAL POSTAL UNION WNS CASILLA 3000 BERNA 15, SUIZA

CLUB FILATÉLICO GUADALAJARA APARTADO POSTAL 1-309 C.P.44101 GUADALAJARA JAL. MÉXICO

MARCAS DE SEGURIDAD

Ing.Guillermo Meyer
EN LAS ESTAMPILLAS IMPRESAS POR ?
O ENCARGO DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR
.DESDE NOBRE. 1969 HASTA ABRIL 1980

A partir de Noviembre de 1969, luego de la tragedia que significó para la Filatelia Ecuatoriana la emisión de las 12 series denominadas ESPECULATIVAS y por la escasez de estampillas provocada entre 1967 y mediados de 1969 que motivó el sobresello y sobrecargo de 35 estampillas y timbres, así como la restringida emisión de apenas 4 series en este lapso de tiempo (Aves: 12 valores; COTAL: 10 valores; 1º Año de Gobierno (Otto Arosemena): 4 valores; Leones Internacional: 3 valores más 2 hojitas-recuerdo) se hizo cargo directa o

indirectamente de las emisiones el Instituto Geográfico Militar, a partir de la estampilla de referencia 1833 Banco Central (BC) hasta nuestros días.

Para la impresión de las estampillas el Instituto Geográfico Militar utilizará una serie de tipos de papel, provistos de diferentes marcas de seguridad, las mismas que se detalle a continuación:

A-SELLO VERDE. Este sello circular de 38 mm. de diámetro, lleva en el centro una ave estilizada y enmarcada con la leyenda "REPUBLICA DEL ECUADOR" El sello de color verde está impreso en el lado posterior de la estampilla y entre sello y sello hay una separación de 45 mm. lo cual ocasiona que en las planas de 100 estampillas existen de 8 a 12 estampillas sin el sello verde, dependiendo del tamaño de las mismas.

Operación Amigo BC 1833/1835 Líderes de la Paz BC 1836,1837 1970.Mariposas BC 1838/1857 Timbres Fiscales con POSTAL BC 1872/1892

B-MARCAS Fosforescentes. Estas marcas están impresas en la cara anterior de las estampillas y son claramente visibles bajo la luz ultravioleta UV.

MARCA 1: "GOBIERNO DEL ECUADOR" Letras de 3 mm, de alto y espacio entre líneas de 5 mm.

MARCA 2: "GOBIERNO DEL ECUADOR. SUMINISTROS DEL ESTADO" letras de 1 mm. de alto y separación entre líneas de 1 mm.

MARCA 3: "SERVICIO DE CORREOS NACIONALES. EMPRESA DEL ESTA-DO" letras de 2mm. de alto y separación entre líneas de 1 mm.

MARCA 4: "GOBIERNO DEL ECUADOR. INSTITUTO GEOGRAFICO MILI-TAR" letras de 2,5 mm. de alto y separación entre líneas de 1 mm.

Se da el caso de que en muchas estampillas aparezcan dos o más marcas fosforescentes distintas. No hay una orden lógica en la aparición de estas marcas en el sentido cronológico de acuerdo al listado anunciado más arriba

MARCAS DE SEGURIDAD

N°1		N°3	N°4		north samalla Jupil
N°BC.			301		POWERS, LAPPER AT ELECT PO
	9 OPER	ACION AN	MIGO	司包持定 (7	
1833		- X		X	
1834					
1835					
		RES DE LA	PAZ		
1836	X				
1837					
1970		POSAS (FC	NDO COL	OR)	
	X				
1839	X				
1840	X				
1841	X				
1842					
1843					
1844					
1845	X				
1846					
1847	X				
1970-	MARI	POSAS (FO	ONDO BL	ANCO)	
1848	X				
1849	X				
1850	X				
1851	X				
1852	X	X			
1853	X				
1854	X	X			
1855	X				
1856	X				
1857	X				
1970	NIXO	N (AEREC)		
1858		ARCA DI		DAD	
1970 F		EN T. FIS			
	Territorio Totalia	N MARCA	OTT THE CONTRACT		
1970		DOS PRO			
1865	X			OF THE	
1866					
1867					
1868	X				
1969	X				
1970					
1971	X				
17/1	24.			HIS COST SILE	

```
N° 1 N° 2 N° 3 N° 4
1872
      X
      X
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
      X
1882
1883
      X
1884
1885
1886
1887
1889
1890
1891
1892
1971 ARTE QUITEÑO
1893
      X
1894
1895
            X
1896
            X
1897
            X
1898
1899
            X
            X
1900
1971
1901
            X
            X
1902
1903
            X
     MUSEO POSTAL
1971
            X
X
1904
1905
1971
            X
1906
1907
            X
1908
            X
1971 CONGRESO CARRETERAS
1909
            X
1910
            X
            X
1911
1912
```

```
N°3 N°4 X
1913
1914
1915
            X
1916
           X
1917 X
1971 VISITA PRE, ARGENTINA
1918
                  X
                  X
1919
      X X
1920
 1972 PINTURAS Y ESCULTURAS
1921 / 1934 SIN MARCAS DE SEGURIDAD
1972 CONFERENCIA ABOGADOS
1935
      X X
1972 BATALLA PICHINCHA(GRANDES)
1936
            X
                  X
1937
            X
                  X
1938
            X
            X
1939
            X
                  X
1940
            X
1941
                  X
            X
1942
            X
                  X
1943
            X
                  X
1944
1945
            X
                  X
                  X
1946
            X
                  X
1947
            X
1972 ARTESANIA CUENCA
1948 / 1962 SIN MARCAS DE SEGURIDAD
1972 PETROLEO ECUATORIANO
1963
            X
1972 CIVISMO FF.AA.
1964
            X
1965
                  X
                  X
                  X
                  X
1968
1969
```

```
N°1 N°2 N°3 N°4
1972 BATALLA PICHINCHA (PEO.
            X X
               X
1971
1972
               X
1973
               X
1974
1975
                      X
1976
              X
              X
1977
1978
              X
1979
1980
1981
              X
 1973
       ESTACIÓN TERRENA
1982
              X
 1973
       CEPAL
1983
              X
                    X
       FILATELIA PARA LA PAZ
 1973
1984
              X
1973
       VISITA PRE. VENEZUELA
1985
1973 PROVINCIALIZACIÓN GALÁPAGOS
                                      Escudo Armas.
                                    REPUBLICA DEL ECUADOR
       FILIGRANA
                             Ministerio de Finanzas
                                    Tesorería de la Nación
1986
                                           X
1987
                                           X
1988
              X
1989
1990
                                           X
1991
                                           X
1992
                                           X
1993
 1973 MONEDAS 1973 AVES(FORMATO GRANDE)
1994 /2005 SIN MARCAS DE SEGURIDAD
 1974 MEDICOS ILUSTRES
2006
              X
2007
              X
2008
              X
1974 REUNION OPEP
2009
              X
1974
             CHIRIBOGA
2010
              X
2011
```

N°1 N°2 N°3 N°4			
1974 MONEDAS (HOJAS) HOJAS U P U			
2012 / 2018 SIN MARCAS DE SEGURIDAD			
1974 UPU (BANDERA)			
2014 X			
_1974 HOMBRES ILUSTRES			
2019 X			
2020 X			
2021 X			
2022 X			
1974 TEODORO WOLF			
2023 X			
_1974 CONGRESO IPCC			
2024 X			
1974 EXFIGUA			
2025 X	X		
1974 MONASTERIO TILIPULO	-		
2026	X		
2027	X		
2028 X	5		
2029 X			
2030 X			
2031 X	X		
1975 HOMBRES ILUSTRES	A		
2032	v		
	X		
2033	X		
2034	X		
2035	X		
2036	X		
1976 CITA OPEP			
2037 X			
1975 ENTREVISTA RUMICHACA			
2038 X			
2039 X X			
2040 X X			
1975 CONGRESO EUCART.BOLIVARIANO			
2041 X			
2042 X			
2043 X			
1975 MARTINEZ MERA			
2044 X			
2044 X 1975 AÑO DE LA MULIER			
1975 AÑO DE LA MUIJER			
1975 AÑO DE LA MUIJER X 2045 X X 1975 NADADOR DELGADO			

N°1 N°2 N3 N° 1975 3° GOBIERNO MILITA		
2049	X	
_ 1975 3° JUEGOS DEP.ECU.		
2050	X	
2051	X	
2052	X	
2053	X	
2054	X	
2055	X	
2056	X	
2057	X	
2058	X	
2058	X	
2059	X	
2060	X	
2061	X	
2062	X	
2063	X	
2064	X	
2065	X	
2066	X	
2067	X	
2068	X	
2069	X ************************************	
2070	X	
1975 JARDINERIA DEL ECU	UADOR .	
2071	X	
2072	X	
2073	X	
2074	X	
2075	X	
2076	X	
2077	X	
2078	X	
2079	X	
2080	X	
2081	X	
2082	X	
1975 13° TAME		
2083	X	
2084	X	

Nº1	N°2	N°3	N°4		
1975	MONUME	NTO BEN	VALCAZAI	3	
2085				X	
2086				X	
1975	ARQUEO	LOGIA E	CUASTO	RIANA	
2087				X	
2088				X	
2089				X	
2090				X	
2091				X	
2092				X	
2093				X	
2094				X	
2095				X	
2096				X	
2097				X	
2098				X	
2099				X	
2100				X	
2101				X	
1976	FLORES	Y FRUT	AS AMBAT	0	
2102				X	
2103				X	
2104				X	
1976	MUSICO	S DEL E	CUADOR		
2105				X	
2106				X	
2107				X	
2108				X	
2109				X	
1976	LUFTHAN	ISA			
2110				X	
2111 (HOJA)				

N104 N100 N104	
N°1 N°2 N°3 N°4	117
1976 FUNDACION DE GUAYAQUI.	
2112	X
2113	X
2114	X
2115	X
2116	X
2117	X
	Λ
1976 SOCIEDAD BOLIVARIANA	-
2118	X
1976 CONFERENCIA DE TRANSP	ORTE
2119	X
2120	X
1976 MAQUETA DE CORREOS	**
2121	v
	X
1976 INDUSTRIAS DE CONSTRUC	
2122	X
2123	X
2124 (HOJA)	
1976 INDEPENDENCIA EE.UU.	
2125	X
2126	
	X
1976 DR. NOGUCHI	
2127	X
2128 (HOJA)	
1976 MINISTROS AGRICULTURA	
2129	X
2130 (HOJA)	**
	0
1976 MAURIXI FEBRES CORDER	
2131	X
1976 LUIS CORDERO CRESPO	3.72
2132	X
1976 SOR CATALINA	
2133	X
1976 REUNIONES TÉCNICAS	
2134	X
2135	
	X
2136 (HOJA)	and the same of th
1977 BANCO CENTRAL DEL ECU	ADOR
2137	X
2138	X
2139	X
2140 (HOJA)	A
2140 (1103A)	
IOSS DOSIDIO DE CITTURO	
1977 ROTARIO DE GUAYAQUIL	20
2141	X
2142	X
2143 (HOJA)	
2144 (HOJA)	
1977 DECLARACION DE PUTUN	IAVO
2145	
	X
2146	X
2147	X
2148	X
2149	X
	1.00

N°1	N°2	N°3	N°4	
1977	BEATIFIC	CACIÓN	HNO. MIC	GUE
2150				>
1977	JORNAL	DAS NEU	MOLOGIA	1
2151				>
1977	JOSE	PERALTA		
2152				>
2153)
2154				2
1977	FAUNA	GALÁPAG	GOS	
2155				- >
2156				2
2157				3
2158				3
2159				2
2160				3
1978	DIA TE	LECOMU	NICACIO	ES
2161)
1978	REMIGI	O ROME!	RO CORD	ERC
2162)
2163				1
2164 (1	HOJA)			
1978	50°AN	OS IE	SS	
2165				7
2166				2
2167				7
2168 (I	HOJA)			
1978	50° AÑ	OS I.G.	M.	
2169				7
2170				2
2171 (1	HOJA)			
1978	HOSPITA	AL CORR	AL MOSC	osc
2172		X		2
2173				7
2171 /	****			

2174 (HOJA)

N°1 N°2 N°3 N°4			
1978 GRAL SAN MARTIN			
2175	v		
2176 (HOJA)	X		
1978 FORO LEONISMO			
2177	37		
2178	X		
2179	X		
2180	X		
	X		
2181 (HOJA)			
1978 FILANBANCO	200		
2182	X		
2183	X		
1978 FUTBOL MUNDIAL: ARC		A	
2184	X		
2185	X		
2186	X		
2187	X		
2188	X		
2189	X		
2190 (HOJA)			
2191 (HOJA)			
1978 VILCABAMBA			
2192	X		
1978 GRAL O'HIGGINS			
2193	X		
2194 (HOJA)			
2195	X		
1978 H.HUMPHEY1979 DIBUJ		INAPA	8
2196	X	RI ALVIETTA	4
2197	X		
2198	X		
1979 PINTURAS MODERNAS	- 1		
2199	X		
2200	X		
2201	X		
2202 X	X		
2203	X		
2204			
1979 FUNDACION CIM	X		
2205	11		
	X		
1979 BATALLA DE TAROUI 2206	-		
2206	X		
	X		
2208 (HOJA)			

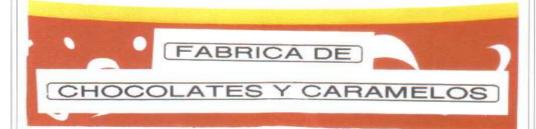
N°1 N°2 N°3 N°4					
1979 BANCO VIVIENDA					
	X				
2210	X				
				Papel	
				Fosfores	scente
1979 DECLARACION SANTIAGO					
2211				X	
2212				X	
2213				X	
1979 PATRIMONIO MUNDIAL					
2214	X				661
2215	X				
2216	X				
2217 (HOJA)					
1979 CAMARA ECUAT-AMERICAN	A				
2218	E OF			X	
2219				X	
2220 (HOJA)					481
1979 AÑO INTER. NIÑO					
2221				X	
1979 RESTAURACION DEMOCRAC	CIA				
2222 X	VAL.				
2223				X	
1979 V JUEGOS DEP. CUENCA					
2224		X			
1979 SEDE CIESPAL					
2225				X	
1979 J.J. DE OLMEDO					
	X				
and the same fact.	X				
	X		SALUGIA I		
1980 CACIOUES DE AMERICA					
2229			X		
	X				
	X				
	X				
2233	Λ		X		
	X		A STATE		
	X				
	^		Y	ALDEZEN	
2236	v		Λ		
	X				116
	X				
2239	X				

N°1 N°2 N°3	N°4	ANTHER
2240	X	
2241	X	
2242	X	
2243	X	
2244	X	
2245	X	
2246	X	
2247	X	
2248	X	
1980 VISITA REYES ESP.		
2249	X	
2250	***	
1980 EDIFICIO CONSE.		
2251	X	
1980 INDIO ECUATORIA		
2252	X	
2253	X	
2254	X	
2255	X	
2256	X	
2257	X	
	9272	
2258	X	
1980 VIRGEN PATRONA		
2259	X	
2260	X	
2261	X	
2262	X	
2263	X	
2264	X	
2265	X	
2266	X	
2267	X	
2268	X	
2269 (HOJA)		
2270 (HOJA)		
2271 (HOJA)		
1980 VISITA REYES ES	PAÑA	
2249	X	
2250	X	
1980 EDIFICIO CONSEJ	O PROVINCIAL	
2251	X	

N°1 N°2 N3 N°	4	
1980 INDIO CUATORIANO		
2252	X	
2253	X	
2254	X	
2255	X	
2256	X	
2257	X	
2258	X	
1980 VIRGEN PATRONA FE		
2259	X X	SENSE STEEL AND CONT.
2260		
	X	
2261	X	AND ADDRESS COMMENTS OF THE PARTY OF
2262	X	
2263	X	
2264	X	
2265	X	
2266	X	
2267	X	
2268	X	
2269 (HOJA)		
2270 (HOJA)		
2271 (HOJA)		
1980 ECUADOR EN LA UI	vU	
2272	X	
2273	X	
2274 (HOJA		







TELEFONOS 2563529 2234048

